



FARO DEL SILENCIO

AÑO XIV
Nº 115
OCTUBRE 1990
PRECIO 265 PTAS.

«La revista de todos los sordos españoles»

BRILLANTE ACTUACION DE LOS SORDOS SANTANDERINOS EN NORUEGA



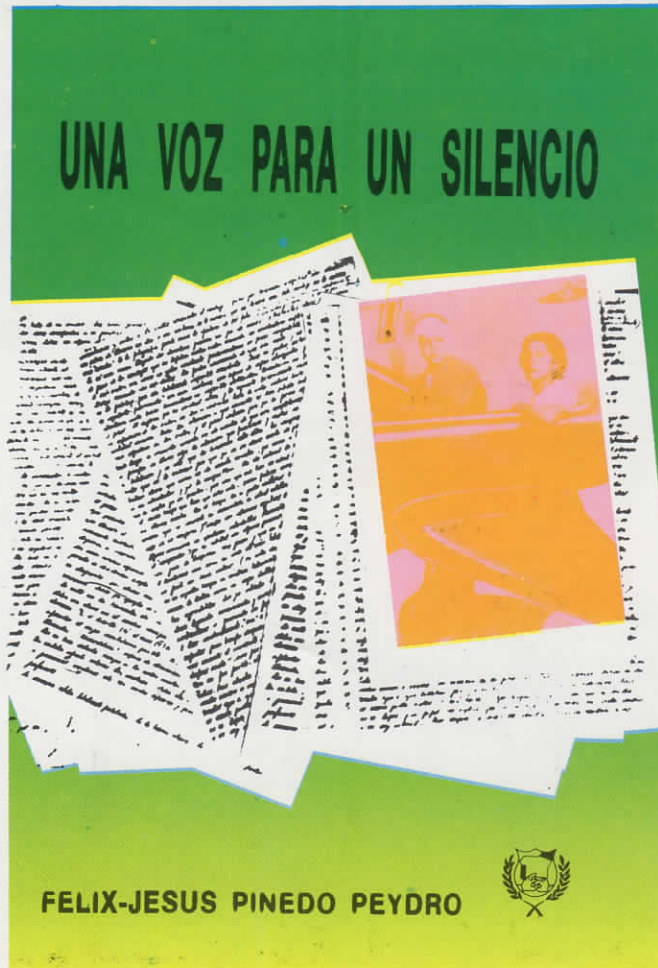
Páginas interiores: EL INSALUD OBLIGADO A COSTEAR LAS PROTESIS PARA SORDOS
CATALUÑA DE ACTUALIDAD.

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un Colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955
y comparación con las de la actualidad.
El colegio de Sordos otra vez: de alumno a profesor.
Mas sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser Padres un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordos ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final de X Congreso de la Federación Mundial de sordos (Helsinki, 1987)
La Federación Mundial (F.M.S.) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el "Deaf Power" y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos "Sutton Sign Writing" (Escritura de signos Sutton) y "Signfont" (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbobotanal.
Sistema de apoyo a la educación.
Los Sistemas Bimodales
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad del Gallaudet
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (C.N.S.E.)
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo... la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN DESEA SABER LO QUE ES Y SUPONE SER SORDO

PRECIO: 1.908 ptas. IVA Incluido

(Más gastos de envío).

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1º-F

Tlf. 246 57 76

28028 MADRID

(Parte de los beneficios
de la venta de este libro,
cedidos por el autor, a la CNSE.)

SUMARIO

2 EDITORIAL



3 NOTICIAS

17 CNSE INFORMA

18 INTEGRACION ESCOLAR

19 MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN

20 INFORMACION INTERNACIONAL



24 GACETA DE SORDOS



33 RECORTES DE PRENSA

37 VIDEO-MANIA

40 PUBLICACIONES RECIBIDAS

43 REPORTAJES

45 CULTURA SIN FRONTERAS FILATELIA

47 DEPORTES

52 HUMOR Y PASATIEMPOS

NUESTRA PORTADA



Hoy nuestra portada refleja la gran alegría que muestran los rostros del grupo de danzas cántabro debido al éxito obtenido en el Primer Festival Internacional de Danzas Regionales para Sordos, que se celebró del 31 de mayo al 2 de junio pasados, en Bergen (Noruega). La Asociación de Sordos de Santander mostró con su grupo, una vez más, la valía de los sordos españoles que —a pesar de las dificultades económicas que atravesamos actualmente— viajó a Noruega para mostrar su repertorio folklórico, junto a los países de Turquía, Irlanda, Yugoslavia y Noruega (anfitrión del Festival).



AÑO XIV - N.º 115
OCTUBRE 1990
PRECIO: 265 PTAS.

Fundador:
Juan Luis Marroquín Cabiedas

Director:
Félix-Jesús Pinedo Peydró

Secretaria de Redacción:
Luis Sanagustín Seser

Secretaria Técnica Suscripciones:
Ana Marroquín

Fotógrafo:
Juan María Calderón Cascos

Dibujante:
Lorenzo López

Colaboradores:
Jesús Crespo
Angel de Linos
Julio César Díez
Rafael Ramírez
Lourdes Gómez
José Luis Peñacoba
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos

Edita:
Confederación Nacional de Sordos de España
Alcalá, 160, 1.º F
Tel. 246 57 76
28028 Madrid.

Imprime:
IMEDI, S. A.

Suscripciones:
Año (12 números): 2.968 (IVA incluido)
Ejemplar: 265 (IVA incluido)
Núm. atrasado (ant. al 102): 212 (IVA incluido)
Extranjero: Certificado: 48 \$ USA
Correo normal: 38 \$ USA
Depósito legal: M. 10.837-1977

EDITORIAL



La importancia de los intérpretes del lenguaje de signos se pone hoy día de actualidad. Mientras la CNSE continua sus gestiones con el Ministerio de Educación para la obtención de la consideración del NIVEL de Formación Profesional para nuestros intérpretes —gestiones que confiamos y deseamos lleguen pronto a su fin—, los cursillos para su formación continúan extendiéndose por toda España, mientras aumenta el número de oyentes interesados en conocer nuestro lenguaje de signos y el programa que conduzca a la obtención del carnet o reconocimiento oficial.

En Andalucía se han celebrado conferencias y se anuncian otras con una temática insistente en el lenguaje de signos y los intérpretes: La Federación Andaluza dispone de unos recursos que le permiten una actividad notable. En Madrid la aprobación del plan de formación de intérpretes de sordo ciegos (único aprobado por el Ministerio de Asuntos Sociales de los varios presentados por la CNSE) aunque con una subvención (a cuenta del 0,5 por 100 IRPF) bastante menguada en la cuantía del presupuesto permitirá continuar adelante.

Es lamentable que la Comunidad de Madrid no logre por su parte resolver varios problemas que la CNSE ha denunciado repetidas veces: la insuficiencia del cuerpo de servicios, la lenta remuneración de los mismos, la carencia de medios en la CNSE para atender aún mejor las necesidades y la urgente y necesaria transferencia de este Servicio a la Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Madrid, cuya actual presidenta, doña Margarita López, continua sin disponer de un local totalmente necesario y que la condena, mientras carezca del mismo, a una impotencia que va en perjuicio de los sordos madrileños que están así mucho peor atendidos.

Mención especial también para esa Asociación de Intérpretes cuyas reuniones vienen comenzando por estas fechas, cara a la formación de una Asociación Nacional que una a dichos intérpretes. La CNSE desea clarificar que no tiene ninguna responsabilidad ni jurisdicción sobre ella. A imitación de lo que sucede en otros países, estas Asociaciones son totalmente independientes y autónomas. Únicamente sostienen unas relaciones amistosas y de mutua colaboración como es lógico con las Asociaciones Nacionales de Sordos (CNSE en nuestro país), dentro de las cuales hemos cedido sin la menor dificultad nuestro local social para las reuniones de dichos intérpretes, circunstancia que al anunciarse en algún medio de comunicación (Teletexto, TVE) sin la debida clarificación puede haber hecho suponer a algunos una relación intérpretes, CNSE, inexistente a estos efectos.

La CNSE desea el mayor éxito a esta nueva Asociación, cuyos servicios son tan necesarios a los sordos y que ha de prestar un importante papel muy pronto. Los intérpretes de sordos son algo vitalmente imprescindible para nosotros y creemos justo hacer por ellos cuanto sea posible. Por último deseo aprovechar estas líneas con un ruego a los responsables del citado Teletexto (TVE). Estando un poco más al corriente de la temática de los sordos se puede conocer que en la actualidad las denominaciones «mímico», «gestual», «hablar con las manos», etc., etc. estén ya fuera de lugar, siendo usado por la WFD y la mayoría de sus países miembros el término correcto de «Lenguaje de Signos». Confiamos que esta aclaración sea útil para quienes no tuvieran aún claro la denominación a emplear.

Félix Jesús Pinedo Peydró



DEPARTAMENTO DE JUVENTUD DE CNSE

El pasado día 7 de julio se reunió el Departamento de Juventud de la Confederación Nacional de Sordos de España, con la asistencia de: Ana Sada, Delegada de Juventud de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco; Inmaculada Silverio, de la Federación Regional de Asociaciones de Sordos de Castilla-León, La Rioja; Luis Pernas, de la Federación de Asociaciones de Sordos de País Gallego; José M.^a Iglesias, de la Federación de Sordos de Cataluña; M.^a Jesús Carmona, del Centro de Altatorre de Sordos de Madrid; Amparo Minguet, de la Federación Valenciana de Asociaciones de Sordos; Jesús Alonso, representante de la Delegada de Juventud de la Asociación de Sordos de Langreo; M.^a Victoria Aguilar, Delegada de Juventud de la Asociación de Sordos de Albacete; Susana Ester, de la Agrupación de Sordos de Zaragoza; Guadalupe Cuerva, de la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, y Menchu González, Presidenta del Departamento de Juventud de la CNSE.

En dicha reunión se habló de las dificultades encontradas con la CEE y el M.^o de Asuntos Sociales, respec-

to a los presupuestos para la celebración del VI Encuentro Formativo de Liderazgo Juvenil (Barcelona 2 al 9 de septiembre 90).

Igualmente se denegaron completamente las subvenciones por parte del Instituto de la Juventud, alegando ser esta una actividad interna, como si de una asamblea de fiestas se tratase, sin reuniones, etc. Esto es una gran discriminación y excusa por parte del Instituto de la Juventud hacia los jóvenes sordos españoles y de la CEE. El Estado Español no presta ningún apoyo a los sordos para ejercer y desarrollar las actividades en igualdad de oportunidades que los oyentes. Los sordos de España estamos más marginados que en otros países de la CEE. También el Ministerio de Cultura denegó totalmente las subvenciones para las actividades culturales nacionales.

Referente al Euro Liderazgo Juvenil se reservó el albegue, dejando un depósito del 20 por 100, pero ante la cancelación se tuvo que tramitar la devolución de este dinero con el consecuente sentimiento de vergüenza de cara al Ministerio de Asuntos Sociales.

Luego se habló sobre la elaboración del Régimen Interno, lo cual se quedó aplazado hasta la próxima reunión a celebrarse en Barcelona, dentro de la II Mostra de Teatre Nacional i Internacional per a Joves Sords, del 1 al 4 de Noviembre de 1990, con la participación de Asociaciones de Holanda, Finlandia, URSS, Italia, Asociación de Sordos de Madrid, Agrupación de Sordos de Zaragoza y Casal de Sords de Barcelona. La III Mostra de Teatre Nacional i Internacional per a Joves Sords, del 5 al 8 de diciembre de 1991, se reorganizará (posiblemente) con el motivo del 75 Aniversario.

Amparo Minguet, Delegada de Juventud de la FVAS, informó sobre la organización del I Campeonato de Jóvenes Sordos de la Comunidad Valenciana (2 y 3 de junio) y de la 2.ª parte del Intercambio Socio-Cultural de Jóvenes Sordos entre Holanda y la FVAS (Holanda 2 al 12 de agosto).

Posteriormente informaron José M.ª Iglesias de la FESOCA y Guadalupe Cuerva de la FAAS sobre la organización de las Jornadas de Convivencia para Jóvenes Sordos, celebradas en Ripoll (11 al 14 de octubre) y en Sierra Nevada (5 al 7 de octubre) organizadas por la Agrup. de S. de Ripoll y la Asoc. de S. de Almería, respectivamente.

El resto de Federaciones Regionales no tienen experiencia en actividades de carácter juvenil (ya que son nuevos), pero se les anima a que lo intenten, más vale tarde que nunca.

El señor don Félix Jesús Pinedo, Presidente de la CNSE, informó de la incorporación oficial de la Presidenta del Dep. de Juventud al Consejo de la CNSE tras haber aprobado el Reglamento Interno en la Asamblea Extraordinaria, celebrada el 24 de marzo de 1990, en la cual la Secretaria es Amparo Minguet; Vicesecretaria general, M.ª Jesús Carmona; Vicepresidenta; Guadalupe Cuerva, y Presidenta, Menchu González.

Finalmente, se aplazaron el resto de los temas para la próxima reunión en Barcelona. Reinó la desmoralización e indignación hacia el Instituto de la Juventud y esperemos que no vuelva a ocurrir. Tenemos grandes ilusiones y ganas de hacer actividades juveniles e integrarnos plenamente en el mundo juvenil sin aislarnos.

El Departamento de Juventud de la CNSE desea de todo corazón a los jóvenes sordos españoles que trabajen con fuerza y unión para romper nuestro muro de comunicación. ¡Animo, jóvenes sordos!

DEPARTAMENTO DE JUVENTUD



Reunión Departamento Jovenut - CNSE.

CURSO PARA LA CORRECCION DE LA TARTAMUDEZ Y LAS DISLALIAS

Desde el 1 de septiembre y promovido por el Gabinete de Logopedia «SALAR DE DIEGO» de Murcia se viene celebrando un Curso Intensivo para corregir la tartamudez y las dislalias, impartido por Profesores Titulados en la especialidad, siendo dicho curso exclusivamente para personas afectadas.

El horario es de 4,30 a 7,30 de la tarde, martes, miércoles, jueves y viernes, en el citado gabinete, sito en el calle Riquelme, 13, de Murcia y en la sede filial del Gabinete en San Cayetano, Barrio «Los Sierra» en San Javier (Murcia), lunes de 3,30 a 7,30 y jueves de 11 a 1. Reserva de Plazas en el teléfono (968) 23 67 09 de 2,30 a 7,30, excepto lunes. Visitas concertadas.

CURSO PARA LA CORRECCION DE PROBLEMAS DE LENGUAJE, AUDICION Y RETRASO ESCOLAR

Desde el 1 de octubre y promovido por el Gabinete de Logopedia «Salar de Diego» de Murcia, se viene celebrando un Curso Intensivo para corregir los Problemas de Lenguaje, Audición y Retraso Escolar, impartido por Profesores Titulados en la especialidad, siendo dicho curso exclusivamente para personas afectadas.

El horario es de 4,30 a 7,30 de la tarde, martes, miércoles, jueves y viernes, en el citado Gabinete, sito en la calle Riquelme, 13, de Murcia y en la sede filial del Gabinete en San Cayetano, Barrio «Los Sierra», en San Javier (Murcia), lunes de 3,30 a 7,30 y jueves de 11 a 1. Reserva de plazas al teléfono 23 67 09 de 2,30 a 7,30 excepto lunes. Visitas concertadas.

¡ATENCIÓN!



NUEVO CURSO DE LENGUAJE DE SIGNOS (II) EN VIDEO

La videoteca de la CNSE se ha visto aumentada con la incorporación del vídeo «II CURSO DE LENGUAJE DE SIGNOS» realizado por la propia CNSE en colaboración con el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO PARA LOS CURSOS DE LENGUAJE DE SIGNOS Y DE FORMACION DE INTERPRETES (1)

Ofrece un amplio abanico de situaciones cotidianas que da pie a la utilización de un extenso número de expresiones y vocabulario del lenguaje de signos.

Plantea también la posibilidad de observar y comprender las peculiaridades y características lingüísticas del lenguaje de signos con el comentario y repetición aislada de algunas de las mismas.

II CURSO DE LENGUAJE DE SIGNOS (6 horas)

ALQUILER (dos meses) 5.000 pts.

VENTA:

- Colegios 15.000 pts.
- Asociac. Confederadas ... 15.000 pts.
- Particulares 25.000 pts.

(Los precios de venta incluyen la compra de las dos cintas de vídeo de las que se compone el curso).

MAS INFORMACION:

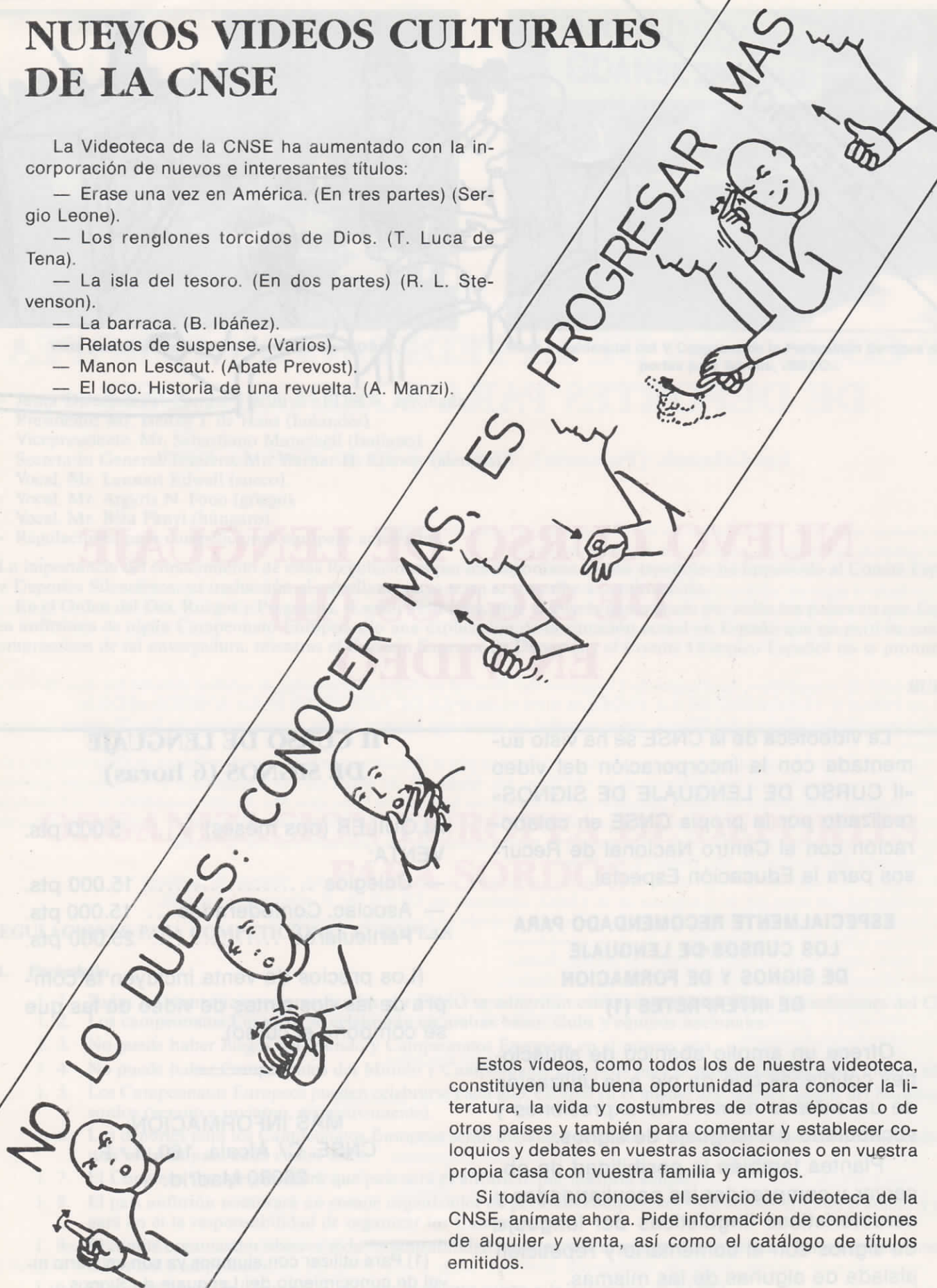
CNSE. C/ Alcalá, 160, 1.º F.
28080 Madrid.

(1) Para utilizar con alumnos ya con un cierto nivel de conocimiento del Lenguaje de Signos.

NUEVOS VIDEOS CULTURALES DE LA CNSE

La Videoteca de la CNSE ha aumentado con la incorporación de nuevos e interesantes títulos:

- Erase una vez en América. (En tres partes) (Sergio Leone).
- Los renglones torcidos de Dios. (T. Luca de Tena).
- La isla del tesoro. (En dos partes) (R. L. Stevenson).
- La barraca. (B. Ibáñez).
- Relatos de suspense. (Varios).
- Manon Lescaut. (Abate Prevost).
- El loco. Historia de una revuelta. (A. Manzi).



Estos vídeos, como todos los de nuestra videoteca, constituyen una buena oportunidad para conocer la literatura, la vida y costumbres de otras épocas o de otros países y también para comentar y establecer coloquios y debates en vuestras asociaciones o en vuestra propia casa con vuestra familia y amigos.

Si todavía no conoces el servicio de videoteca de la CNSE, ámate ahora. Pide información de condiciones de alquiler y venta, así como el catálogo de títulos emitidos.

REUNION ANUAL DEL SECRETARIADO REGIONAL DE LA COMUNIDAD EUROPEA DE LA FMS (SRCE)

La reunión se celebró los pasados días 10 y 11 de septiembre en Bruselas, Bélgica. A ella asintieron representantes de todas las Asociaciones Nacionales de Sordos de los países miembros de la Comunidad Europea, excepto de Luxemburgo, que no tiene Asociación Nacional de Sordos.

Como siempre, todos los delegados asistieron acompañados de sus propios intérpretes de lenguaje de signos, algunas veces dos por delegado y otras sólo uno.

Los principales puntos tratados en la reunión fueron los siguientes:

- Se urgió a todas las Asociaciones Nacionales de Sordos a que presionaran a sus respectivos gobiernos para el reconocimiento del lenguaje de signos, utilizando como instrumento la Resolución del Parlamento Europeo de 1988, en la que era reconocido como el lenguaje oficial de las personas Sordas.
- Se presentó un informe sobre las últimas gestiones realizadas en contra del Párrafo 7, Anexo III, de la Nueva Directiva sobre Permisos de Conducir de la Comisión Europea, que deja en manos de los médicos la decisión de si una persona sorda es apta o no para conducir un vehículo. De aprobarse, esta Directiva tendría especial incidencia en el empleo de las personas Sordas en países como Gran Bretaña, donde hay muchos conductores sordos de camiones y minibuses. Se urgió a las Asociaciones Nacionales de Sordos a que realizaran gestiones con sus respectivos Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, para la retirada del Párrafo 7.
- Discusión y aprobación de las enmiendas y modificaciones a la Carta sobre los Derechos de las Personas Sordas en la Formación Profesional y el Empleo (información que ya se publicó en el último número de la revista), que deberá ser ratificada por cada Asociación Nacional, para después someterlo a la aprobación del Parlamento Europeo.

- En la última reunión anual, se aprobó que el SRCE sería un organismo independiente, con sede en Bruselas, pero en la actualidad el SRCE no está todavía en condiciones de convertirse en un organismo independiente, principalmente por razones económicas. Por todo esto, y previa votación, se acordó que la Asociación de Sordos de Dinamarca, Danske Doves Landsforbun, de hará cargo de la administración y finanzas del SRCE, por ofrecimiento suyo, durante un espacio indeterminado de tiempo, hasta que el SRCE pueda convertirse en un organismo independiente.
- Durante la primera parte de la reunión estuvo presente el señor Vanderhaeghen, de la División de Acciones en favor de las Personas Minusválidas, dando información y pidiendo propuestas para el desarrollo de la segunda fase del Programa Helios, así como sobre un nuevo programa llamado «Horizón», que podría beneficiar a los programas desarrollados en colaboración entre algunos países o zonas más pobres de la C.E. y las más ricas.

Aparte de estos puntos, se trataron otros de menor trascendencia y propios de una reunión de este carácter, como son la aprobación de actas y presupuestos, colaboración con otros organismos, informes, etc. Existe una creciente preocupación por la reducción de las ayudas económicas de la C.E. en general, a todos los organismos europeos de minusválidos, lo que hace que muchos de los proyectos y propuestas tengan carácter indeterminado hasta conocer la ayuda aprobada. El año anterior con motivo de la reducción de subvenciones, el SRCE lanzó una campaña junto con otros organismos europeos de minusválidos, consiguiendo un aumento de la subvención, por lo que se decidió repetirla de nuevo, en el caso de que las ayudas no lleguen a cubrir un mínimo.

Araceli Alfaro.
Representante de la CNSE en la reunión.

CATALUÑA DE ACTUALIDAD

LA FEDERACION DE SORDOS DE CATALUÑA Y TV3

El pasado día 8 de junio la Federación de Sordos de Cataluña fue invitada a un programa de televisión, dirigido por el señor Joaquín María Puyal, con un gran nivel de audiencia en el ámbito territorial de Cataluña, dedicó en dicha fecha un espacio a las personas que padecen algún problema de disminución.

Con un público compuesto totalmente por personas disminuidas por un lado y por otro un representante de la Generalitat de Cataluña junto con personalidades del mundo de la cultura, entre otros invitados de igual relevancia social que padecen o viven de cerca algún problema de disminución, se entabló un interesante debate, en el cual la Federación de Sordos de Cataluña tuvo la oportunidad de exponer y reivindicar sus problemas en la sociedad que les rodea.

Los puntos expuestos no fueron todos los que hubiéramos deseado, ya que el programa no se dedicaba única y exclusivamente a los Sordos, pero desde un plano general se expusieron algunos puntos que creemos de mayor relevancia.

Se habló de la problemática del Sordo en la 3.ª edad y la dificultad que entraña disponer de los pocos medios existentes para el acceso a residencias o centros de atención especial hacia ellos.

La Federación expuso la necesidad de que los estudiantes de Logopedia de la Universidad de Barcelona debían contar con una asignatura más, en la cual se les enseñara el lengua de signos manuales, para una mejor comunicación, entendimiento y conocimiento de la problemática del Sordo y así acceder más fácilmente a su entorno social.

Se hizo un llamamiento a las cadenas de televisión para su sensibilización hacia el sordo, que sufre una gran discriminación al no disponer de subtítulos o traducción en informativos, películas, programas de difusión cultural, etc..., por lo que supone una total desinformación acerca de lo que acontece en la sociedad actual.

Durante el transcurso del programa de TV3, en la pantalla de los televisores se pudo observar la traducción simultánea efectuada por intérpretes de signos manuales durante todo el transcurso del espacio televi-

sivo, para que los Sordos catalanes pudieran disponer de un completo seguimiento de lo que acontecía durante el debate.

Los resultados de los puntos expuestos, para mayor sorpresa nuestra, no se hicieron esperar, recibiendo la notificación por parte de la Universidad de Barcelona, accediendo a ampliar el curso 90-91, que comienza en breves semanas.

Otra noticia que nos causó una gran impresión fue la, por parte de TV3, de inaugurar a partir del 10 de septiembre un servicio de teletexto, con la gran innovación que supone la incorporación de películas subtituladas, a través de teletexto.

De esta manera, TV3 emitió con este nuevo sistema la película archipremiada «GHANDI», con subtitulación en catalán y a modo de prueba.

De momento este nuevo sistema está en período de pruebas, ofreciendo únicamente los lunes una película con subtitulación y con la intención por parte del canal autonómico de ampliar esta opción al resto de largometrajes, series, informativos no diarios e incluso las noticias, según adelantó a esta Federación la responsable del reciente servicio de teletexto de TV3.

Esta iniciativa del canal Autonómico Catalán deja en evidencia que las barreras de comunicación existentes en todas las televisiones del país, sean privadas o públicas, son meramente una cuestión de voluntad por parte de ellas y que los avances tecnológicos que dispone el mundo de la comunicación actualmente hablan a favor del sordo, que aún con dichos avances sigue sufriendo la tremenda injusticia que comporta estar totalmente discriminado ante el resto de la sociedad.

Invitamos a todas las cadenas a que muestren de una vez por todas una mayor sensibilidad y mediten el por qué de una negativa que por suerte para Cataluña se ha convertido en realidad, un sueño que perseguimos todos los que vivimos en el mundo del silencio, aunque de momento sólo sea un primer paso.

**Información remitida
por la Federación de Sordos
de Cataluña**

TV3 INAUGURA SU SERVICIO DE TELETXTO EL 10 DE SEPTIEMBRE

La emisión de películas con subtítulos a través del nuevo sistema es la opción innovadora que incluye el canal catalán

TV3 inaugurará oficialmente su servicio de teletexto el próximo lunes 10 de septiembre, aunque la gran innovación que presenta para el usuario el canal autonómico con incorporación de este nuevo sistema es el de ofrecer películas subtituladas, a través del teletexto, especialmente pensado para aquellos televidentes con deficiencias auditivas. Así TV3 emitirá el lunes la archipremiada Gandhi con la posibilidad de ser seguido con una subtitulación en catalán, si los televidentes tienen, claro está, un televisor o un vídeo estacionario con la opción de teletexto incluida.

«Nuestro objetivo fundamental con la incorporación del teletexto es la de ofrecer una ayuda a las personas sordas o con deficiencias de audición gracias al subtítulo», aseguró Jaume Ferrús, director de TV3, quien precisó que es la primera vez que se utiliza este servicio en España. Aunque por el momento sólo se subtitulará la película que TV3 emita los lunes, la intención del canal autonómico es la de ampliar esta opción al resto de largometrajes, series, informativos no diarios e incluso Telenoticias, adelantó Rosa Moreno, responsable del servicio de teletexto de TV3.

El servicio de teletexto que incorpora TV3, que es el mismo sistema que también utiliza TVE, ofrece además la programación diaria y semanal de Canal 33 y TV3 (y comentario de las películas), noticias económicas (Bolsa y divisas), las loterías y meteorología (de Catalunya, Valencia y las Islas Baleares), que se renovará dos veces al día. En total, el sistema saldrá con 66 páginas, que se irán ampliando en breve, ya que se tiene previsto incluir información sobre los transportes públicos y la programación de Catalunya Ràdio, Ràdio Associació y Catalunya Música. «También tenemos previsto incluir información sobre las pistas de esquí, en la temporada de invierno, consejos sobre belleza o cocina y flashes de información deportiva los sábados y domingos», dice Rosa Moreno.

Una posibilidad que se presenta a los televidentes es la de poder seguir la emisión de Gandhi, en versión original subtitulada en catalán, aunque para llegar a este grado de sofisticación técnica se necesita, obviamente, que los televisores incorporen el sistema de teletexto y el dual de TV3.

Un invento de los años 70 que «vive» tras las 625 líneas de la televisión

Aunque las primeras experiencias de teletexto se remontan a 1970 en Inglaterra (precisamente la BBC empezó a estudiar la posibilidad de subtitular sus emisiones como servicio para sordos), este invento que ofrecen las televisiones más importantes de Europa sigue siendo un misterio para la mayoría de los usuarios españoles, que no acaban de comprender ni su funcionamiento ni sus posibilidades, que son muchas. Así, entre las características que suelen exigir a la hora de adquirir un televisor o vídeo estacionario, figura la inclusión del teletexto.

El teletexto está ligado a las características del televisor y coge lo que la TV desaprovecha. De las 625 líneas verticales que forman la imagen televisiva, la tele no utiliza 25, que son las que se usan para el teletexto. Estas 25 líneas perdidas son esa molesta franja negra que aparece cuando el televisor está mal sintonizado y salta la imagen.

En estas 25 líneas (40 caracteres por línea) se forma lo que se denomina la página del teletexto. La cadena de televisión (en este caso TV3) aprovecha su emisión normal para colocar la señal correspondiente del teletexto, pero hará falta un pequeño descodificador en el televisor para que lea la señal recibida, la traduzca en imágenes y, haciendo que en la pantalla desaparezca la emisión normal, la muestre en las 25 líneas que usa.

«El Periódico de Cataluña»
5 de septiembre de 1990

TV3 MUESTRA UNA SENSIBILIDAD ESPECIAL HACIA LOS SORDOS

Por si la noticia anterior no fuera suficientemente significativa de la atención que TV3 dedica a nuestro colectivo (con harta sana envidia de aquellos de nosotros que no vivimos en Cataluña) un botón de muestra más, hemos de informar de que la CNSE se dirigió a todos los canales televisivos, informando de la Conferencia Europea: «Televisión sin fronteras: Las personas sordas y la teledifusión», celebrada

en Copenhague (Dinamarca) los pasados días 17 al 19 de octubre.

A la hora de cerrar la edición de nuestra revista, sólo TV3 parece haberse interesado y anunciado su interés en recibir más información sobre la misma.

CNSE

¡Y EN MADRID SIN ENTERARSE!

«LA CAIXA DE BARCELONA» CON INTERPRETE PARA SORDOS, COMO «BANESTO»

CINTA SANCHEZ, ADMINISTRATIVA SORDA DE «LA CAIXA», CONSIGUE UN SIGNIFICATIVO AUMENTO DE CLIENTES SORDOS

Hay cosas que nos cansamos ya de repetir (así, por ejemplo, en nuestro último número presentábamos a la intérprete para sordos de «Galerías Preciados» de Madrid). Van lentamente aumentando las empresas que comprenden que el cliente no oyente tiene unas consideraciones generales que requieren un trato especial. Quizá esto se acusa más que en ninguna otra parte en los bancos. La vida actual crea unas necesidades — domiciliación de recibos, nóminas, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de ahorro, etc., etc.—, virtualmente imprescindibles para todos. Pero para una persona sorda con desconocimiento del lenguaje, las dificultades para recibir información (incluso aunque se transmita por escrito, no es casi nunca suficiente por esa incompreensión a la lecto-escritura, normal en la mayoría de los sordos prelocutivos) hacen que un banco sea escasamente utilizado.

En Barcelona hace ya años que Banesto, comprendiendo todo esto, creó la primera agencia con atención directa a sordos, que nosotros sepamos, y ahora la «Caixa» hace lo mismo, con un éxito, que como vamos a explicar, ha «sorprendido a la propia empresa». Cinta Sánchez Huerta, sorda, con estudios de Graduado Escolar y administrativa, lleva 9 años en la Caixa. De ellos estuvo dos con contrato provisional. Aprobó los exámenes y, para sorpresa de algunos que desconocen las

reales posibilidades de los sordos, comenzó sus trabajos como administrativa sin demasiadas dificultades, pese a su sordera. Fue el director de la agencia, don Josép Vidal Neis, el que tuvo la idea de crear un servicio para sordos en febrero de este año. Contaba con Cinta como la persona idónea, conocedora del lenguaje de signos, relacionada con los sordos de las Asociaciones Catalanas y con años de experiencia en la Caixa, el servicio se presentaba como una prueba...

Los clientes sordos comenzaron a llegar. Ya saber, las condiciones de un préstamo, como funcionaba la cuenta corriente, etc., no era un misterio para ellos. Cinta les explicaba amablemente todo cuanto desconocían en su propio lenguaje de signos. Y aún más..., llegó a obtener permiso en su Asociación de Sordos en Barcelona para dar una charla explicando a los demás socios cosas corrientes para cualquier persona normo oyente, repetidas en anuncios, pero que los sordos nunca entienden...

Así el «Plan de Jubilación de la libreta. Pensión 2000» fue explicado por Cinta en una charla en su Asociación y la respuesta de los sordos fue tal que la Caixa, sorprendida, decidió premiar con un viaje a Venecia, previo el oportuno sorteo, la respuesta y el interés de los sordos.



Celebrada el día 22 de marzo, fue la primera vez que se hizo una conferencia informativa para sordos sobre el interesante tema de «Plan de Jubilación de la Libreta Pensión 2000», situada en la agencia de la Plaza de Cataluña de Barcelona, y corrió a cargo de Cinta Sánchez. Fue un gran éxito por el récord de solicitudes que contestaron a la promoción.

Y Cinta —casada, simpática, amable— está cada día más contenta de su trabajo, más enamorada de su cometido. Se abre un futuro de información fácil a los sordos y con la previsible y lógica respuesta de los mismos. Banesto y la Caixa han sabido comprender las peculiaridades de la relación moderna empresa-cliente para un colectivo no fácil, como es el nuestro.

Y también aquí, como en otras cosas que en este mismo número de «Faro» encontrará el lector. Cataluña demuestra una sensibilidad y comprensión mayor hacia el minusválido no oyente..., mientras en otras capitales como Madrid, sin ir más lejos, se continúa sin que ningún banco se decida a hacer lo mismo, a pesar de la necesidad que hemos detectado y (en algún caso) comunicado a los mismos Bancos...

F. J. P.



Cinta Sánchez Huerta.
Su trabajo ha resultado
todo un éxito...



Colectivo de sordos «Libreta Pensión 2000».



El día 26 de julio celebramos el sorteo de «Viaje a Venecia» para los clientes sordos de «Libreta Pensión 2000», de La Caixa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO
por un período de:

☐ Un año.

Abonando la cantidad de:

☐ Ptas. 2.968 (Inc. IVA)

☐ US\$ 48 (certificado, extranjero)

☐ US\$ 38 (correo normal, extranjero)

Señale con una X en
los recuadros elegidos.

Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza

Núm.

Piso

Ciudad

Provincia

País

Profesión

☐ Sordo

☐ Oyente

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS
DE ESPAÑA

ALCALA, 160, 1.º F

28028 MADRID

EL TELETXTO PERMITIRA A LOS SORDOS «OIR» LA TELEVISION

TV3 y Canal 33 inician mañana la emisión de películas subtituladas

Dicen que la televisión es uno de los mejores inventos, pero había personas que no podían disfrutarla. A partir de mañana los canales catalanes ganarán en audiencia, ya que la «tele» se hace sonora para los sordos.

El teletexto es un medio informativo como la prensa, pero con la posibilidad de mayor cantidad de información, ya que se puede consultar en cualquier momento. El sistema conserva las informaciones durante todo el tiempo en que se transmite la señal del canal de televisión e informa a base de textos gráficos codificados digitalmente a través de la red convencional.

La innovación más importante actualmente dentro del teletexto la protagoniza mañana Radio Televisión de Cataluña (TV3 y Canal 33) con la emisión, una vez a la semana, de películas subtituladas para sordos.

Rosa Moreno, responsable del teletexto en TV3, comentó que «a fin de que los sordos puedan identificar a los personajes, se ha establecido un código de colores, un color por personaje y otros para efectos especiales». Además de esta novedad, se emitirá también en la programación semanal de los dos canales autonómicos información meteorológica, económica y los resultados de las loterías. También está previsto que se aumente el número de informaciones con otros temas como horóscopos y resultados deportivos.

La historia del teletexto se remonta a 1970. Un grupo de ingenieros ingleses de la BBC hicieron varias investigaciones en busca de un sistema para que las personas con disminuciones sensoriales pudieran leer en la pantalla del televisor.

Así la BBC y la ITV propiciaron dos teletextos distintos, la primera el Ceefax y la segunda el Oracle, aunque ambos emiten con la idea de ayudar a las personas sordas.

El teletexto inglés se difundió por todo el mundo aunque con leves variaciones. Este tiene tan sólo 26 caracteres ortográficos y había que aumentarlos hasta un total de 128 caracteres para escribir en las cuatro lenguas oficiales que conviven en España. Para ello se adoptó el nivel 1,5 y el FLOF, sistema de búsqueda rápida de las páginas por medio de cuatro teclas de colores adaptadas en el mando a distancia del televisor (rojo, verde, amarillo y azul).

El sistema de funcionamiento del teletexto español se encuentra regulado en una Orden del Ministerio de Transportes Turísticos y Comunicaciones del año 1986, que más tarde se ratificó y amplió.

TVE comenzó las emisiones en pruebas del Teletexto en 1982 con motivo del mundial de fútbol, utilizando



el sistema francés, Antiope, pero no funcionó. De 1982 a 1986 se ampliaron las emisiones en pruebas con nuevos equipos y abandonando el sistema francés, que tuvo un rotundo fracaso.

El 16 de mayo de 1988 comenzó la primera emisión regular del teletexto con un horario más amplio. Actualmente se emite en dos fases. La primera desde las 11 de la mañana hasta las 12 de la noche y consta de cuatro gacetas: noticias, agenda, servicios y monografía. La segunda fase es a partir de las 12 de la noche, donde desaparece la gaceta de noticias, pero continúan las otras tres.

Pablo Irazabal, editor del teletexto de TVE, manifestó que «el repertorio completo es el de un auténtico diario con todas las secciones, cultura, internacional, nacional, etc. Se renueva la información constantemente, pero con la peculiaridad de que son unas 200 páginas las que hay que editar a diario».

En cuanto a las innovaciones que se piensan hacer en teletexto de Televisión Española, Irazabal añadió: «tenemos previsto desde hace tiempo la emisión de películas subtituladas para sordos, pero se ha pospuesto entre otras cosas por falta de personal y por falta de maquinaria adecuada».

En TVE se estudia la idea de llevar a cabo una emisión continua de teletexto durante las 24 horas. También se quiere emitir en paralelo la información nacional y territorial y diversificar el teletexto por las dos cadenas, ya que ahora se emite sólo por TVE 2. Así TVE 1 sería para temas informativos y la segunda para los aspectos culturales.

«El Sol»

9 de septiembre de 1990

LAS DANZAS DE SANTANDER LLEGARON A NORUEGA

EXITO DEL GRUPO DE DANZAS DE LOS SORDOS CANTABROS

La Asociación de Sordos de Santander y Cantabria ya ha tenido su bautismo internacional y la CNSE ha cumplido así su deuda con una Asociación que «desde siempre» se ha señalado por su interés en las danzas, así como por los numerosos triunfos obtenidos en nuestro Certamen Nacional en distintos años.

Los sordos santanderinos han llegado hasta un país muy lejano, muy distinto al nuestro (Noruega) y junto a los anfitriones y a grupos de sordos de Irlanda, Yugoslavia y Turquía han demostrado el interés y las posibilidades culturales de los sordos españoles, prácticamente año tras año ignorados por un Ministerio de Cultura, empeñado en volvernos la espalda.

Así es triste leer en la propia crónica que el Secretario General de la Asociación de Sordos Cantabra, nos remite del interés porque España organice un Certamen Internacional de Danzas de Sordos..., así como que el éxito ha sido tal que han sido invitados a actuar en Yugoslavia en diciembre..., respuestas ya casi seguro negativas, salvo milagro, y no por la CNSE, sino por esa total carencia de ayudas económicas por las que atravesamos.

De cualquier manera no es momento de ponernos tristes. ¿Mañana? Aún está por llegar: Hoy sólo queda

1th International Folk Dance Festival for the Deaf

IRELAND - YUGOSLAVIA - NORWAY - SPAIN - TURKEY



Bergen, Norway - May 31-June 2 1990

Art: Bergen Dancesporting / Bergen Deaf Club

el triunfo merecido de una Asociación de Sordos española que ha ido lejos, muy lejos, llevando nuestro Sol y la valía de nuestros sordos.

Félix Jesús Pinedo Peydró

CRONICA DE UN VIAJE A NORUEGA

EL VIAJE

Volamos con la compañía aérea Sas, fue un viaje delicioso, nos trataron todo lo mejor que uno puede esperar, las azafatas fueron muy amables, nos trataron de una forma especial, incluso nos hicieron ir por pasillos distintos al resto de las demás personas en el aeropuerto. Quedamos maravillados del trato que recibimos, nos daban, incluso, paso para entrar los primeros y una vez que nos indicaban todas las instrucciones que debíamos seguir nos adentrábamos mientras los demás pertenecían fuera esperando. Todo lo contrario pasó con Iberia que no nos dio ningún trato especial, aparte de que cambiaron la puerta de entrada y hasta el último momento no nos enteramos y esto fue por casualidad, y por si fuera poco, a la llegada al aeropuerto de Bilbao nos encontramos con las maletas abiertas y una de ellas destrozada. Como es natural reclamamos y por lo menos recuperamos la maleta. Así que el trato dejó mucho que desear.

COMENTARIOS

En general, todos los bailes nos sorprendieron muchísimo, ya que cada uno de ellos nos mostraba sus costumbres, formas de bailar, etc. También nos llamó mucho la atención el grupo de baile de Irlanda, todo él compuesto por mujeres muy simpáticas y agradables. Fueron bailes llenos de colorido y de gran profesionalidad. También pudimos comprobar que con nuestro grupo quedaron asombrados, sobre todo con la Danza de Ibio, en la cual utilizábamos como instrumento una caracola. La gente insistía muchísimo en que repitiéramos nuestro repertorio de baile. También actuamos para el público en un Centro Comercial todos los grupos participantes. Asimismo deciros una noticia que nos llena de alegría y es que nos han invitado a Yugoslavia, para el mes de diciembre; para nosotros es un orgullo, esperamos poder asistir a dicha invitación y dar a conocer un poco nuestro quehacer dentro del mundo del folklore.

COLOQUIO

Se comentó quién sería el organizador del próximo Festival Internacional (dos años) y aún queda por determinar. Para los cuatro años próximos será Yugoslavia el país que organizará el tercer Festival Internacional.

Durante nuestra estancia en Noruega, la gente nos insistió bastante para que nos animáramos a realizar nosotros el cuarto Festival.

Personalmente nos agradaría organizarlo, ya que creemos tenemos experiencia, pero quien tiene la palabra es la Confederación Nacional de Sordos de España.

A ver si tenemos suerte y su opinión coincide con la nuestra.

Los países participantes fueron los siguientes:

OSLO (Noruega).

BERGEN (Noruega).

TURQUIA.

IRLANDA.

YUGOSLAVIA.

SANTANDER (España).



Momento de la representación yugoslava.



Interpretación del grupo de Oslo (Noruega).



El simpático grupo de Irlanda, compuesto en su totalidad por mujeres.



Turquía participó en el Festival con sus pintorescos trajes folklóricos.



Grupo folklórico de Bergen (Noruega).

FAMILIAS

Fue muy agradable nuestro hospedaje con las familias de Noruega, esto, pensamos, hace más posible un acercamiento, también, de esta forma se conoce mejor la cultura, formas de vida y costumbres. Fue un acierto el convivir con ellos, nosotros hemos aprendido mucho.

Juan Antonio de la Riva Serrano
Secretario General

LA SEGURIDAD SOCIAL DEBERA PAGAR LAS PROTESIS AUDITIVAS

Por primera vez en la historia judicial española un Tribunal (el Juzgado de lo Social n.º 3 de Zaragoza) ha dictado sentencia en contra del INSALUD, ante la iniciativa del Presidente de ASPANSOR de Zaragoza, don José Antonio Arzoz.

Dicha sentencia condena al INSALUD a correr con los gastos de las prótesis auditivas, que los mismos médicos de la Seguridad Social prescriben en sus consultas a los niños sordos con restos recuperables y de cara a un mejor aprendizaje del lenguaje.

Coincidimos plenamente en lo acertado de la demanda y con lo justo de la sentencia.

De ambas tienen aquí amplia información nuestros lectores.

F. del S.

D. JESUS TAMARA FERNANDEZ DE TEJERINA, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N.º TRES DE ZARAGOZA Y SU PROVINCIA

CERTIFICO: Que en autos 235/90 seguidos en este Juzgado de lo Social se ha dictado sentencia cuya copia corresponde bien y fielmente con el original.

Expte. 235/90-3

N.º 290/90

En la ciudad de Zaragoza, a 20 de julio de 1990. El Ilmo. señor don Heracleo Lázaro Miguel, Magistrado Juez del Juzgado de lo Social n.º tres de Zaragoza y su provincia,

EN NOMBRE DEL REY
ha dictado la siguiente

SENTENCIA

Vistos los presentes autos a instancia de José Antonio Arzoz Claver, asistido del letrado don Ignacio Boné Palomar contra el Instituto Nacional de la Salud, representado por la letrada doña Trinidad Chacón Valles, sobre Seguridad Social.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Que el día 10 de abril de 1990 la parte actora formuló demanda en los términos que figuran en la misma, la cual fue admitida en legal forma y se señaló juicio oral para el día 13 de junio de 1990, en el cual comparecieron las partes que figuran en el acta del juicio e hicieron las alegaciones procedentes en derecho y que figuran en la citada acta, proponiendo la prueba, la cual, una vez admitida por S.S.ª, se practicó con arreglo a derecho. Que en la tramitación de estos autos se han observado las prescripciones legales.

SEGUNDO. QUE HA QUEDADO ACREDITADO Y ASI SE DECLARA: 1.º Don José Antonio Arzoz Claver, domiciliado en esta capital, afiliado a la Seguridad Social con el n.º 22/114.673, padre de la menor de 12 años, M.ª Pilar Arzoz Pérez, precisó asistencia médica para su hija, que fue diagnosticada de hipoacusia neurosensorial y cofosis de etiología congénita de 90 decibelios, precisando prótesis auditiva en ambos oídos para reeducación e integración social. 2.º El 16 de noviembre de 1989 recabó la correspondiente prestación protésica, facilitando, como fue re-

querida, presupuestos de casas comerciales y factura de compra por un importe de 149.600 ptas. Denegada el 2 de enero de 1990 por no estar incluidas las prótesis auditivas en el art. 108 de la Ley de Seguridad Social, interpuso reclamación previa el 20 de febrero y también desestimada el 9 de marzo, remitiendo la prestación al campo de la Asistencia Social, formuló demanda el 20 de abril.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Unico. Sirven de apoyo a la denegación los términos con que se regulan en el Art. 108 de la Ley otras prestaciones sanitarias y el hecho de que, en su desarrollo, la prótesis que se recaba no figura en el Catálogo General de Especialidades de material ortoprotésico, si se pone dicho precepto en relación con el 98 y con el mandato constitucional de los artículos 41 y 43 y la imperiosa necesidad de interpretar las normas a la luz del art. 3.º del Código Civil, se alcanza un método integrador, que atiende no sólo a lo que resulta de una precisión gramatical, sino, sobre todo, a lo que es o debe ser el actual estado de una eficaz y social protección. El caso ahora contemplado, como se deduce de la información médica facilitada, no es solamente un supuesto de sustitución o complemento funcional más o menos trascendente, antes al contrario se trata de dotar a la menor de un elemento que, de un lado estimula en lo posible la fisiología propia y, de otro, la ponga en condiciones de formar su propia personalidad, claramente condicionada por el sentido de la audición, en cuanto que aporta experiencias insustituibles en el plano personal y en el social de relación externa. Protección tan necesaria y vital para el desarrollo integral de la persona que en modo alguno puede quedar atribuida al sistema de asistencia social que se le propone.

VISTOS los preceptos invocados y el art. 188 del Texto de Procedimiento Laboral de 27 de abril de 1990.

FALLO: Que estimando la demanda formulada por José Antonio Arzoz Claver contra el Instituto Nacional de la Salud, debo condenar y condeno a la Entidad Gestora, a satisfacer al actor la suma de 149.600, por el concepto meritado.

Notifíquese a las partes, advirtiéndoles que contra la presente resolución no cabe recurso alguno.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

De lo que como Secretario certifico y doy fe.

Un grupo de sordos demanda al Insalud

La Asociación de Padres de Niños Sordos ha interpuesto una demanda contra el Insalud, al que solicita que pague las prótesis que los niños necesitan para aprender a hablar.

La Asociación de Padres de Niños Sordos (Aspansor) ha interpuesto una demanda judicial contra el Insalud para exigir que las prótesis que necesitan los niños sordos sean incluidas en los presupuestos de la Seguridad Social. Hasta ahora, el Insalud se ha negado a pagar estos aparatos, necesarios para que las personas que nacen con sordera severa o profunda puedan ser educados para integrarse en la sociedad. Uno de los aspectos en los que más inciden los demandantes hace referencia a que los propios facultativos de la Seguridad Social prescriben estos aparatos, que luego el Insalud se niega a abonar.

La demanda se basa, según señaló ayer el presidente de Aspansor, José Antonio Arzo, en el artículo 108 del texto refundido de la Ley de la Seguridad, y a los artículos de la Constitución referentes a la integración de los pequeños.

En relación con la demanda, José Antonio Arzo señaló que «nosotros no pedimos calidad, sólo exigimos justicia».

Los niños con sordera profunda pueden integrarse en la sociedad. Para ello es preciso, en primer lugar, la detección precoz de la sordera, para poder empezar a educar al niño desde muy pequeño.

«Una vez que se ha detectado la sordera —señala José Antonio Arzo— es preciso colocar al niño una prótesis auditiva que le permita aprovechar los restos auditivos. Después, se necesita una logopédica para que el pequeño pueda aprender a hablar».

La Seguridad Social tendrá que costear las prótesis para sordos

El Insalud no paga, pero receta implantes auditivos

El Juzgado de lo Social número 3 de Zaragoza ha condenado al Insalud a pagar los gastos ocasionados por el implante de una prótesis auditiva prescrita por sus médicos, a una menor sorda de la ciudad tras la demanda por su padre, José Antonio Arzo, presidente de Aspansor.

El Insalud pesetas en

Sanidad deberá pagar las prótesis auditivas

El Juzgado de lo Social número 3 de Zaragoza ha condenado al Insalud al pago de 149.600 pesetas por la demanda interpuesta por José Antonio Arzo, presidente de la Asociación de Padres de Niños Sordos, que solicitaba al Instituto Nacional de la Salud el pago de la prótesis auditiva que su hija necesitaba para aprender a hablar.

El Insalud deberá pagar a José Antonio Arzo, presidente de la Asociación de Padres de Niños Sordos (Aspansor), 149.600 pesetas, según una sentencia del Juzgado de lo Social número 3 de Zaragoza dictada este verano. Arzo demandó al Insalud número 3 de Zaragoza la sentencia, no sólo por el pago de la prótesis auditiva que su hija necesitaba para aprender a hablar, sino también por los gastos ocasionados por el implante de una prótesis auditiva prescrita por sus médicos, a una menor sorda de la ciudad tras la demanda por su padre, José Antonio Arzo, presidente de Aspansor.

La demanda había sido presentada por los padres de los niños sordos, que durante la celebración de los actos de la semana de la discapacidad, el Insalud se negó a pagarlos.

Según señala la sentencia, el Insalud se niega a pagarlos, alegando que los niños sordos no necesitan prótesis auditivas, sino que deben aprender a hablar mediante un supuesto de sordera profunda o severa. Sin embargo, la sentencia indica que los niños sordos necesitan prótesis auditivas para poder comunicarse y que el Insalud debe pagarlos.

el educador, —indica Arzo— el papel de las familias. Cuando una familia ha asumido el problema y ha reaccionado, se ven los progresos de los niños».

Para el presidente de Aspansor, uno de los asuntos esenciales a los que se debe prestar atención es la detección precoz, para lo que la hora de tratar esta minusvalía es la detección precoz, para lo que es necesario la ayuda del médico.

Aunque estas personas son sordas durante toda la vida —ya que tienen afectado el nervio auditivo—, una adecuada educación les permite hablar. En la actualidad, la mayor parte de estos niños —salvo un porcentaje que sufre otras complicaciones además de la sordera profunda— están escolarizados con normalidad, aunque se precisa la atención de un profesor de apoyo.

«Es posible la integración de los niños y la sociedad los acepta cada vez más —indica Arzo—. Estas personas cursan, cada vez más, estudios superiores, y en los puestos de trabajo en los que se requiere gran concentración son superiores, incluso, a los normales».

La Asociación de Padres de Niños Sordos (Aspansor) lleva funcionando alrededor de veinte años y según se recoge en sus estatutos tiene como objeto el de «crear y fomentar todo tipo de actividades en beneficio de los niños sordos, especialmente la educación y la rehabilitación con fines a una integración en todos los niveles».

Según el presidente de la Asociación, José Antonio Arzo, lo que se pretende es «la orientación familiar a los padres de los niños con este tipo de minusvalía; la convivencia entre distintas familias con el mismo problema; y la concienciación de la sociedad».

La Asociación cuenta con ayudas del Inersor, la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, entre otras instituciones.

Aspansor participó recientemente en la organización de la Jornada de Detección Precoz de la Sordera, un elemento considerado esencial en la futura integración de los niños sordos en la sociedad.

«Heraldo de Aragón»
(14 de junio de 1990)

prestación de la Seguridad Social, remitiendo a las ayudas del Instituto de Servicios Sociales (Inersor).

La sentencia, por el contrario, estima que las prótesis auditivas no son un complemento funcional más o menos, sino un elemento necesario para «estimular la propia fisiología, para que ponga al individuo en condiciones de formar su propia personalidad, claramente condicionada por el sentido de la audición».

Los demandantes, por su parte, hicieron hincapié durante la vista del juicio en la contradicción que supone que los médicos de la Seguridad Social prescriban una prótesis que luego el Insalud se niega a pagar. Sus argumentos se centraron en las leyes que proclaman la integración social de las personas discapacitadas. (Servimedia).

«El Independiente»
27-9-90

La demanda se basaba, según señaló el presidente de Aspansor, en el artículo 108 del texto refundido de la Ley de la Seguridad, y a los artículos de la Constitución referentes a la integración de los pequeños. En relación con la demanda, José Antonio Arzo señaló que «nosotros no pedimos caridad, sólo exigimos justicia».

La sentencia dictada por el Juzgado número 3 de lo Social sienta precedente para posteriores solicitudes de pago de los usuarios de este tipo de aparatos al Insalud.

Los niños con sordera profunda pueden integrarse en la sociedad. Para ello es preciso, en primer lugar, la detección precoz de la sordera, para poder empezar a educar al niño desde muy pequeño.

«Una vez que se ha detectado la sordera —indicaba José Antonio Arzo— es preciso colocar al niño una prótesis auditiva que le permita aprovechar los restos auditivos. Después, se necesita una logopédica para que el pequeño pueda aprender a hablar».

La educación, el niño aprende a hablar mediante un supuesto de sordera profunda o severa. Sin embargo, la sentencia indica que los niños sordos necesitan prótesis auditivas para poder comunicarse y que el Insalud debe pagarlos.

Aspansor, uno de los asuntos esenciales a los que se debe prestar atención es la detección precoz, para lo que la hora de tratar esta minusvalía es la detección precoz, para lo que es necesario la ayuda del médico.

«Heraldo de Aragón»
(22 de septiembre de 1990)

**EN NUESTRO
PROXIMO NUMERO
OFRECEREMOS A
NUESTROS LECTORES
UNA ENTREVISTA CON
DON JOSE ANTONIO
ARZOZ, PRESIDENTE
DE ASPANSOR.**

C.N.S.E. INFORMA

TELEFONO PARA SORDOS. REDUCCION DE TARIFAS TELEFONICAS

Continúan las gestiones con el INSERSO respecto a la entrega de los terminales «AMPER» (teléfonos para sordos) con la ya casi total seguridad de que dichos terminales se entregaran en el mes de diciembre. Confiamos en que así será y esperamos poder ofrecer en breve información para la posible adquisición de estos terminales a las personas interesadas.



Asimismo AMPER y CNSE están realizando gestiones con la Compañía Nacional Telefónica, para la posible reducción en las tarifas telefónicas de las personas sordas.

DIRECTIVA DE LA C.E. PARA LA NO CONCESION DEL CARNET DE CONDUCIR A LAS PERSONAS SORDAS



La CNSE ha dirigido sendas cartas a los Ministerios de Transportes y Asuntos Sociales para que apoyen la eliminación del Párrafo 7, Anexo III de la Directiva sobre Permisos de Conducir, que está elaborando la Comisión de las Comunidades Europeas, donde se dice que los permisos de conducir no se darán o renovarán a aquellas personas cuya audición sea insuficiente.

INTERPRETES DE LENGUAJE DE SIGNOS

Seguimos con las gestiones ante el Ministerio de Educación para la obtención de la Titulación para la Formación de Intérpretes de Lenguaje de Signos en calidad de Formación Profesional. Creemos que en la próxima reunión que se celebre sobre este tema quedará ya reconocida dicha titulación.



SUBVENCION DEL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Se ha suscrito un convenio-programa entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Confederación Nacional de Sordos de España para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La subvención se concede para la realización del siguiente programa:

Preparación de intérpretes de lenguaje de signos para prestar servicios a sordos y sordo-ciegos, con el fin de contribuir a la eliminación de las barreras de comunicación que le impiden acceder al cumplimiento y ejercicio de sus deberes y derechos de ciudadanía, preparación que se impartirá en cursos específicos.

El programa se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes partidas:

	Cap. IV (Gastos cor.)	Cap. VII (Inversiones)
Gastos de personal (profesorado) 1	2.000.000	—
Gastos de adquisición mobiliario y equipos audiovisuales	—	1.000.000
Gastos realización curso intensivo sobre sordo-ciegos	1.000.000	—
Total	3.000.000	1.000.000



Por desgracia el resto de proyectos presentado por la CNSE (Seminario para profesores de Lenguaje de Signos) (Jornadas de Unidad y Coordinación de Sordos) fueron denegados sin ninguna explicación.



INTEGRACION ESCOLAR

Por Lourdes Gómez Monterde
(Profesora de Educación Especial)

CARTA ABIERTA A LA MADRE DE DOS HIJOS SORDOS

¡Hola mami!

¿Cómo estás? ¿Me perdonas que te escriba en público? Es que..., verás, he conocido y voy conociendo cada día a muchas otras mamás y algunos papás que todavía no saben «disfrutar» de sus hijos, porque éstos son sordos y que me agradecen mis ánimos y mi entusiasmo, pero no se acaban de creer del todo que esa peculiaridad no sea la enorme desgracia que a ellos les parece ahora. ¿Quieres ayudarme?

Tú has tenido dos hijos sordos que hoy son ya dos jóvenes, casi adultos (cómo pasa el tiempo ¿verdad?), que viven su vida sin más (ni menos) problemas que los de cualquier persona normal, entiéndase oyente. Claro, que sólo tú (y papá) sabes lo que has sufrido, los miedos que pasaste, la angustia y las dudas que te asaltaron al principio, cuando empezabas a estrenarte en tu papel de mami y descubriste, primero uno y luego el otro, que tus hijos eran sordos. Y, después, cuando hubiste de encauzar su educación; y, aún después, cuando tuvieron que dar sus primeros pasos en el mundo laboral y ellos se resistían a enfrentarse a una realidad muchísimo más dura que la del hogar que tú les dabas.

¿Verdad que os sentíais solos y confusos? Por eso mismo te escribo desde aquí. Porque muchas mamis y algunos papis (que no todos son como tu marido, siempre firme junto a ti) quisieran saber que hicisteis, a dónde fuisteis, dónde aprendisteis...

Seguramente les dirás que hiciste lo que buena mente pudiste. Que nadie te enseñó, que entonces no había ni asociaciones de padres ni tanta información como de la que disponen los padres de ahora...

Estoy convencida de que, con lo sencilla que eres, hasta dirías que te arrepientes de algunas cosas, de aquellos días, pocos, en que agotada ya tu paciencia, te enfadabas, no con tus hijos, sino con su comprensión... o de aquel querer ocultar, disfrazar lo innegable, respondiendo siempre por ellos y dejándoles crecer el pelo para «tapar» sus prótesis. Y todo por ellos, no por ti. Para que no sufrieran en el cole por esa «diferencia» de la que hoy te sientes orgullosa.

Quizá quitarías un poquito de sobreprotección y de mimo que les hizo inseguros y egoístas durante una etapa (¿dices que todavía lo son algo?). ¡Todos cambiaríamos tantas cosas de nuestras vidas si volviéramos a empezar!

No tenías estudios. No fuiste maestra ni logopeda. Te limitaste a ser madre. Hablabas con ellos procurando te entendieran siempre y les escuchabas, intentando por encima de todo comprenderles. Ocultabas tu de-

cepción, sobre todo con el menor, cuando te traía las tareas escolares mal escritas, incomprensibles a veces, con un piadoso «bien» de la profesora de turno y te esforzabas en animarles, estimulándoles a hacerlo cada día mejor.

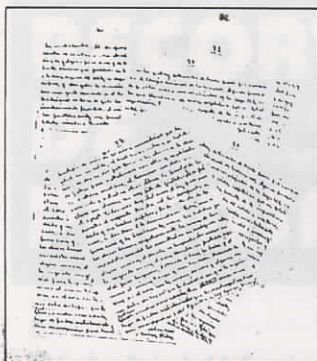
Sin darte cuenta estabas siendo el mejor maestro de tus hijos. Y al mismo tiempo, me explicas ahora, ibas aprendiendo tú también. No sé si tú te atreverías a explicar tantas cosas, tanta experiencia como has ido acumulando. Lo que sí sé es que tus hijos nunca se cansan de decir que si son algo en esta vida, es gracias a sus padres. Y este agradecimiento de tus hijos, querida mami, dice mucho.

Dice que prótesis, logopedas, profesores particulares son importantes (¿te acuerdas todo lo que te costaba en agotamiento, tiempo y dinero todo eso?), pero dice también que los padres deben estar ahí y deben estar de una determinada forma. Deben estar en equilibrio en el punto justo para exigir con firmeza de sus hijos lo que estos pueden dar de sí (¿cómo te las arreglabas para descubrir en tus peques cuándo era pereza y cuándo verdadera imposibilidad?), pero también para dar el apoyo y la comprensión que compensa ese esfuerzo ingrato que supone muchas veces para el niño sordo su educación.

Esto, como frase bonita queda muy bien, llevado a la práctica cotidiana es harina de muy otro costal. Por eso me parece estupendo que sean tus hijos quiénes alaben vuestra labor de padres: es la mejor prueba de que es factible conseguirlo, de que es posible lograr toda la satisfacción del mundo, siendo padres de Juan y María que, entre otras características, son sordos, pero ante todo son Juan y María.

¿Verdad que tú nunca dirías «soy madre de una niña morena con el pelo rizado y los ojos oscuros»? Por la misma razón nunca se te ocurrió decir «soy madre de una niña sorda», aunque ahora sea siempre lo primero qué dices con sano orgullo. Pues eso es importante mami, es una forma de ver las cosas que ayuda mucho y que no debes guardarte para ti, porque repito ¡hay tantas mamis tristes que todavía no saben decir «soy la mamá de María» y se obsesionan con el «soy la mamá de una niña sorda»!

Así que no te enfades si te he hecho saltar al ruedo. Si tan sólo una mamá se siente hoy al leer estas líneas un poquito más feliz, ya habrá valido la pena. En todo caso, enfádate con tus hijos, que están tan orgullosos de vosotros que esperan que todos los sordos del mundo tengan unos padres así.



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN



Recuerdos de mi vida (15)

Lo que más me interesaban eran las páginas de sucesos, los crímenes y los toros. El fútbol era ignorado y nadie pensaba que tuviese el auge actual, era un deporte de niños y estudiantes que no interesaba lo más mínimo.

Con todo esto no voy a decir que los tiempos pasados eran mejores que los presentes. No, eran más miserables y ramplones, con una desigualdad social muy acusada, pero mucho más tranquilos y sosegados. Con un pintoresquismo y castecismo que daba a Madrid una peculiaridad y singularidad propia.

Entre estos mal trabados recuerdos viene a mi memoria un primo de mi madre, llamado Jesús García Ricote. Vivía inmovilizado en un sillón de inválido, tenía totalmente paralizadas las piernas y los brazos los movía con grandes dificultades. Era un auténtico autodidacta que sin haber podido asistir a una escuela, consiguió el título de maestro nacional, con matrícula de honor, gracias a su propio esfuerzo y tesón en el estudio. Fue un destacado escritor de folletines por entregas, muy en boga, por entonces, que tuvieron mucha aceptación en el público y la crítica literaria. Vivía en el piso bajo de una vetusta casa en la plaza de las Peñuelas, al lado de la vía del ferrocarril. Estaba casado con una mujer abnegada que le cuidaba cariñosamente. Le visitábamos con frecuencia mi madre y yo. Para mí eran deliciosas esas visitas por lo ameno de su conversación y la descripción de viajes que nunca había realizado, pero que estaban en su imaginación y fantasía, como en la de Julio Verne. Tenía la escuela en su propia casa en la que daba clases a los chicos de la barriada, por la noche impartía enseñanza particular a adultos analfabetos. En toda su vida no había salido de su casa, salvo para ir a misa los domingos a una iglesia cercana, a la cual había que llevarle en su sillón, transportado por los vecinos, el sillón no tenía ruedas. Aparte de esto, dejó su casa en dos o tres ocasiones para examinarse en el Instituto y la última, sin sillón, en una caja, camino del cementerio. El entierro constituyó una gran manifestación de duelo en toda la barriada por el gran cariño que le tenían, que se había grangeado por su altruismo y simpatía. Su casa siempre estaba llena de gente que acudía, principalmente los domingos y días festivos, a embelesarse en sus conferencias amenas e instructivas. En el buen tiempo las daba al aire libre, en plena plaza llena de gente, desde la puerta de su vivienda. Murió relati-

vamente joven, a los cincuenta años, tras una vida fecunda llena de actividad, que endulzó su invalidez. Sin moverse de su casa había visto en sueños mucho mundo, más que algunos papanatas que viajaban frecuentemente sin sacar provecho ni admirar lo que veían.

De él aprendí mucho para llevar con valor y alegría mi total sordera.

Vamos a terminar la relación de mi primera infancia y pasar a la segunda, que ha sido como renacer a otra nueva vida, con rumbos diametralmente distintos a los que hubiese seguido de haber sido oyente, del modo más sencillo, en el estilo literario, para que pueda ser entendida por mis amados hermanos sordos de poca instrucción que quieran leerlas. A ellos, principalmente, van dirigidas.

Un mes antes de la enfermedad que cerró definitivamente mis oídos hice la primera comunión, junto a mis compañeros del colegio de San Antón. Para poder lucir el traje nuevo, la banda y lazo, asistí durante dos años a la catequesis que se daba en la Iglesia de Santa Bárbara, los domingos por la tarde. Las lecciones las daban señoritas y alguna monja, nunca las impartían los curas. Nos daban vales de aplicación y asistencia, yo no falté nunca y como era aplicado y me gustaban los temas religiosos, reuní algunas pesetas que ayudaron a mis padres a que fuese decentemente vestido. Era costumbre ir a visitar a la familia y amigos con el traje de primera comunión y sus galas. En todas las casas nos daban propinejas. Los condes me dieron dos duros de los de entonces. Por aquellos meses, pese a gozar de buena salud, sufría dolores de cabeza y me daban frecuentes mareos que me hacían caer al suelo, aunque me recuperaba enseguida. Uno de ellos me dio momentos antes de ir al altar, pero como estaba sentado en un banco nadie más que mis padres que me acompañaban se dio cuenta y pude comulgar normalmente y sin incidentes desagradables.

Hice la comunión con más vanidad que fe, como la hacemos la mayoría de los niños. El «uniforme» me engreía y lo llevé durante dos días, haciendo las visitas acostumbradas. En la fotografía recuerdo la frase de mi madre al peinarme el pelo, como no había agua, mojó con saliva mi cabeza diciendo: «A falta de agua, salivilla al canto». La última visita que hicimos fue a casa de mis tíos Agustín y Pepe. Nos quedamos a comer con ellos.

(continuará)



INFORMACION INTERNACIONAL

Tokio, Japón, 2-11 de julio de 1991

XI CONGRESO MUNDIAL DE LA FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS

Inscripción:

El precio de la inscripción para el XI Congreso Mundial de la FMS es el siguiente:

Hasta el 28 de febrero de 1991: Participante 30.000 Y, Acompañante: 20.000 Y.

Después del 1 de marzo de 1991: Participante 35.000 Y, Acompañante: 25.000 Y.

NOTA: El día 3 de octubre de 1990, el precio de 100 Y era de 71 ptas. Los niños menores de 12 años no tendrán que pagar inscripción.

1. La inscripción de PARTICIPANTE incluye:
 - Participación en todos los programas científicos del Congreso.
 - Admisión a todas las representaciones teatrales (incluyendo el servicio de autobús, desde el Hotel Keio Plaza al Centro de la Juventud de Japón).
 - Participación en todos los actos religiosos.
 - Admisión a la Exposición.
 - Participación en todos los actos deportivos.
 - Participación en todos los programas sociales, excepto la recepción «Noche de Japón».
 - Material impreso del Congreso.
 - Visitas a los establecimientos (excepto para la comida).
 - Bolsa del Congreso.
2. La inscripción de ACOMPAÑANTE incluye:
 - Participación en todos los programas del Congreso.
 - Admisión a todas las representaciones teatrales (incluyendo el servicio de autobús desde el Hotel Keio Plaza al Centro de Juventud del Japón).
 - Participación en los actos religiosos.
 - Admisión a la Exposición.
 - Participación en todos los actos deportivos.
 - Participación en todos los programas sociales, excepto la recepción «Noche de Japón».
 - Visitas a los establecimientos (excepto para la comida).

Para inscribirse al Congreso existen unos formularios que pueden solicitarse, además de los programas del Congreso, al Dep. de Asuntos Internacionales de la CN-



**Equality
and
Self-Reliance**

TOKYO 1991



**XI WORLD CONGRESS
OF THE WFD
2.TH JULY - 11.TH JULY**

SE, Alcalá, 160-1F, 28028 Madrid. La fecha límite para inscribirse es el 28 de febrero, en esta fecha deberá recibirse también el dinero de la inscripción a través de cheque o transferencia bancaria, no se aceptarán cheques personales ni tarjetas de crédito.

Tras la inscripción, el Secretariado del Congreso enviará una confirmación de la misma.

Información Hotelera:

La agencia oficial del congreso, que organizará tanto los viajes como el alojamiento, es la siguiente:

JAPAN TRAVEL BUREAU
International Travel Division
Convention Center (Ref. CD 07-7301-91)
1-31-1, Nihombashi, Chuo-ku
Tokio 103, Japón.
Tel. 81 3 276 7885
Fax 81 3 276 7806
Tlx: TOURIST J24418
Cable: TOURIST TOKYO

A continuación se ofrece una lista de hoteles reservados por dicha agencia. Las solicitudes para el alojamiento deberán estar acompañadas de un depósito de 20.000 Y por habitación, no se confirmará ninguna reserva sin este depósito.

Nombre	Doble c/b	Ind. c/b	Distancia al lugar del Congreso
Keio Plaza	22.000	20.000	(Sede del Congreso)
Shinjuku Washington	15.000	9.500	3 mtos. a pie
Sunroute Tokio	16.500	9.700	7 mtos. a pie
Star H. Tokio	15.300	9.600	7 mtos. a pie
Shinjuku New City	15.500	9.000	5 mtos. a pie
Sinlight Shinjuku	12.800	7.300	20 mtos. a pie

Nota: Los precios están en Yenes Japoneses (100 Y=71 ptas., el día 3 de octubre). Los precios no incluyen comidas. Cuando se abandona la habitación, al precio hay que añadir el 10 por 100 de recargo por servicio y el 3-6 por 100 de impuestos. (Los precios del Star Hotel Tokio incluyen en sus precios dichos recargos). El depósito de 20.000 Y para la reserva se deducirán del precio total. Los precios corresponden a 1990 y pueden sufrir variaciones en 1991.

Programas Científicos:

Sesiones Plenarias:

Las Sesiones Plenarias estarán abiertas a todos los participantes y existe la posibilidad de que asistan especialistas sobre la sordera y personas sordas para hablar del lema del Congreso: Igualdad y Auto-Confianza.

6 de julio:

9,30-10,30: «Igualdad y Auto-Confianza» por I. King Jordan (USA). Presidente de la Universidad de Gallaudet.

11,00-12,00: «Con Totto-Chan, con Unicef» por Tetsuko Kuroyanagi (Japón).

8 de julio:

9,00-10,30: «Las circunstancias de los sordos en América» por Phyllis Frelich (USA).

11,00-12,00: «Recibiendo una parte y dando una parte» por Ayako Sono (Japón).

9 de julio:

9,30-10,30: «La despatologización de la Sordera: Ingredientes para la igualdad y la Auto-Confianza» por Allen E. Sussman (USA).

11,00-12,00: «Junto con los amigos» por Naoko Mitsuya (Japón).

10 de julio:

9,30-10,30: «Mi experiencia en Servicios Voluntarios en el Extranjero» por Daisy Cartwright (USA).

11,00-12,00: «Igualdad y Auto-Confianza» por Robert R. Dávila (USA).

Nota: El programa puede variar.

Comisiones Científicas Permanentes:

De acuerdo con los estatutos de la Federación Mundial de Sordos, las comisiones científicas permanentes se reunirán y tendrán lugar en el Hotel Keio Plaza durante el XI Congreso. La entrada a estas sesiones es libre, aunque las personas que darán las conferencias serán sólo aquellas que han sido seleccionadas. Las Comisiones tendrán lugar en el citado hotel de 13,30 a 17,30, los días 6, 8 y 9 de julio (excepto para el día 6, que finalizará a las 16,00). Se ha asignado el día 11 de julio para que cada

Comisión informe de lo que ha estado discutiendo durante las sesiones de los tres días.

Las Comisiones son las siguientes:

1) Comisión de Medicina y Audiología.

Presidente: Prof. Roberto Filipo (Italia).

Vicepresidente: Prof. Misato Tanaka (Japón).

Temas:

— Implantes cocleares.

— La actitud de la Profesión Médica hacia la Comunidad Sorda.

— ¿Es la Sordera Génética Hereditaria algo que podría prevenirse?

— Otros.

2) Comisión de Psicología y Psiquiatría.

Presidente: Prof. Luther D. Robinson (USA).

Vicepresidente: Prof. Jin Ogawa (Japón).

Temas:

— Servicio de Salud Mental para las personas sordas.

— Salud Mental.

— Otros.

3) Comisión de Pedagogía.

Presidente: Mervin Garretson (USA).

Vicepresidente: Junichi Murai (Japón).

Temas:

— Integración en la Educación.

— Investigar el Bilingüismo.

— Otros.

4) Comisión de Asuntos Sociales, Profesionales y Laborales

Presidente: Knud Sondergaard (Dinamarca).

Vicepresidente: Masayuki Matsumoto (Japón).

Temas:

— Servicios para las Personas con Minusvalías Múltiples y Sordo-Ciegas.

— Igual Estatus para las Personas Sordas en el Mercado Laboral.

— Otros.

5) Comisión de Artes y Cultura.

Presidenta: Raija Nieminen (Finlandia).

Vicepresidente: Katsumi Goto (Japón).

Temas:

— Investigar en la Historia de las Personas Sordas.

— Los cambios en la Comunidad Sorda.

— La Comunidad Sorda en el 2.000.

— La integración en la Sociedad a través de la Cultura y el Lenguaje.

— Otros.

6) Comisión de Lenguaje de Signos.

— Presidente: Ted Supalla (USA).

— Vicepresidente: Nobuyuki Honna (Japón).

Temas:

— Consolidando el Estatus del Lenguaje de Signos.

— Aplicación de los Resultados del Lenguaje de Signos en la Enseñanza.

— Otros.

7) Comisión de Interpretación.

Presidente: Asger Bergman (Dinamarca).

Vicepresidente: Shunsuke ITO (Japón).

Temas:

— Incrementar el Número de Intérpretes Cualificados Profesionales.

— Servicios de Interpretación en cada país.

— Otros.

8) Comisión de Atención Espiritual.

Presidente: Lauri Aaltonen (Finlandia).

Vicepresidente: Mitsuyoshi Kojima (Japón).

Temas:

— Necesidades Religiosas para las Personas Sordas.

— Otros.

9) Comisión de Ayudas Técnicas.

Presidente: Jan-Ingvar Lindstrom (Suecia).

Vicepresidente: Shigeru Yamauchi (Japón).

Temas:

— Estandarización de la Telecomunicación.

— Otros.

Forum Abierto:

El Forum Abierto tendrá lugar los días 8 y 9 de julio, de 17,00 a 19,00 y el día 10 de julio de 14,00 a 17,00. Se desarrollará en el Hotel Keio Plaza. No se proporcionarán servicios de interpretación. Aquellas personas que deseen presentar ponencias sobre temas que no estén incluidos en las Sesiones Científicas, podrán hacerlo adjuntando solicitud que aparece en el formulario (disponible en la CNSE) para tal efecto, antes del 28 de febrero de 1991.

Reunión de Asistentes Sociales:

La reunión para asistentes sociales tendrá lugar el día 10 de julio de 14,00 a 17,00. Se espera que aquellos asistentes sociales que actualmente están trabajando o tienen relación con las personas sordas, compartan sus experiencias e información. Aquellos que deseen participar en dicha reunión podrán hacerlo rellenando el formulario (disponible en la CNSE) antes del 28 de febrero, de 1991.

Fechas importantes:

28 de febrero de 1991:

Solicitud de inscripción a precio reducido.

Solicitud para reserva de hotel.

Solicitud para Competición de Tenis de Mesa.

Solicitud para Competición de Bolos.

Solicitud para participar en la Reunión de Asistentes Sociales.

30 de abril de 1991:

Solicitud de cancelación de participación en el Congreso y petición de reembolso.

Presentación de ponencias (reservada a aquellos que enviaron solicitudes de antemano a la Comisión Científica).

Todos aquellos que deseen más información sobre cualquiera de estos puntos, deberán escribir una carta o llamar por teléfono a:

Esther de los Santos.

Secretaría A. Internacionales, CNSE, Alcalá, 160, 1.º F, 28028 MADRID. Tel. 246 56 74 (t).

BUSH FIRMA UN PROYECTO DE LEY QUE PROHIBE LA DISCRIMINACION CONTRA LAS PERSONAS MINUSVALIDAS

Washington —El Presidente George Bush ha firmado una ley histórica que prohíbe la discriminación de las personas minusválidas, afirmando: «dejemos que el vergonzoso muro de exclusión finalmente caiga».

El señor Bush firmó el Proyecto de Ley en la Casa Blanca ante cientos de americanos minusválidos, que aclamaron la noticia y algunas veces lloraron de felicidad. Esta legislación, considerada la más firme del mundo en el campo de la protección de los derechos civiles de los minusválidos, prohíbe la discriminación en el empleo, lugares públicos, transportes y telecomunicaciones.

El señor Bush apoyó firmemente este Proyecto de Ley y el Congreso lo aprobó a pesar de la oposición de algunos grupos de empresarios que argumentaban que esto sería demasiado costoso y que provocaría una explosión de pleitos.

El Presidente apeló directamente a los empresarios. «Tienen en sus manos la llave del éxito de esta ley», dijo «pueden abrir para ustedes una espléndida fuente de potencial humano sin explotar».

Cerca de 2.000 visitantes minusválidos y sus familias, algunos en sillas de ruedas; algunos sordos, con intérpretes; algunos ciegos, con perros-guías asistieron a la ceremonia del jueves.

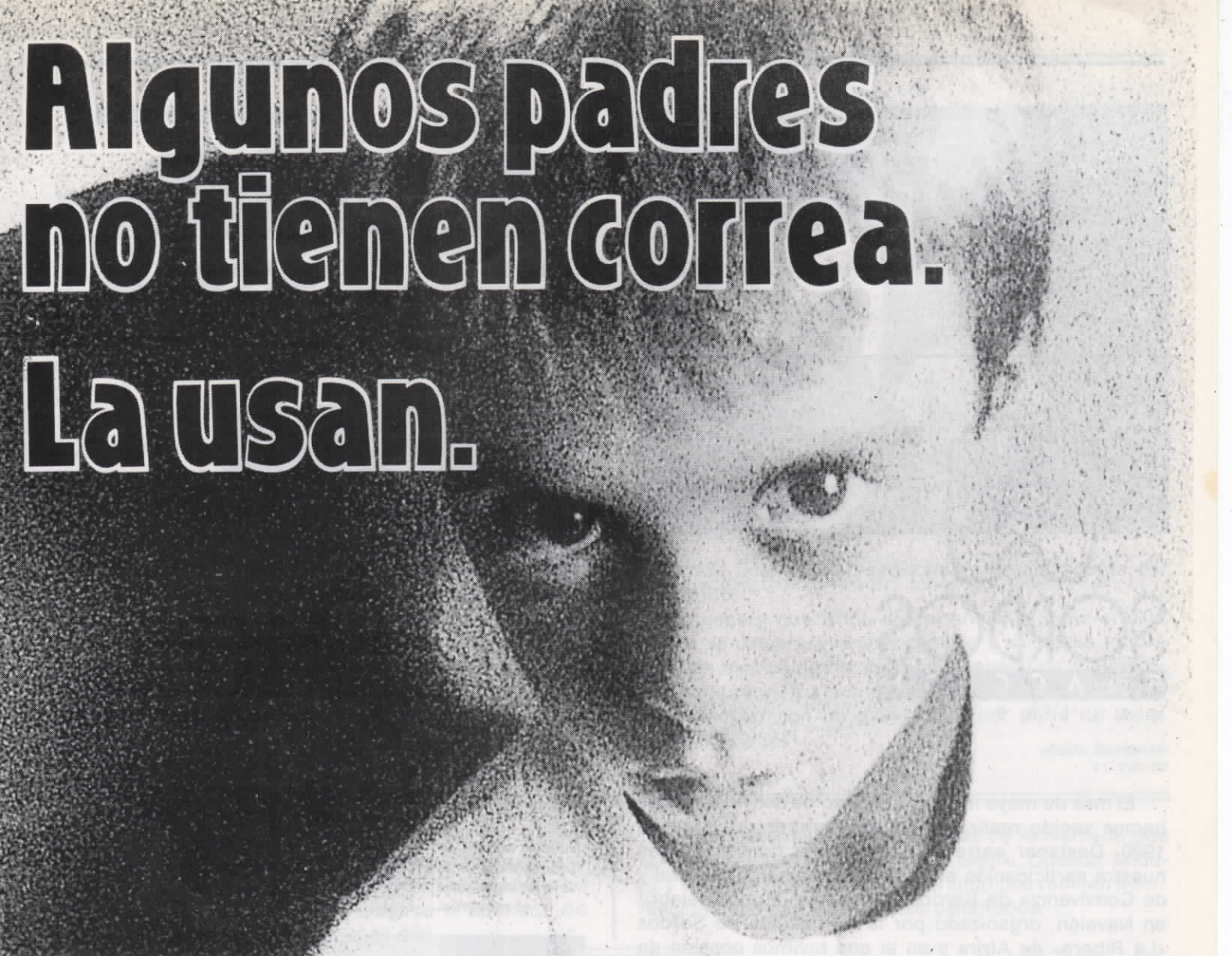
El señor Bush afirmó que uno de los objetivos principales de la legislación era el de demostrar que los americanos minusválidos quieren trabajar para mantenerse a sí mismos y conservar su independencia.

Dijo que los contribuyentes actualmente gastan casi 200 millones de dólares anuales para mantener a americanos con minusvalías, «en efecto, para mantenerles independientes. Cuando les demos la oportunidad de ser independientes, ellos entrarán a formar parte orgullosos de la corriente de la vida americana y esto es lo que pretende esta ley».

Muchas empresas e industrias no están equipadas para acomodar sillas de ruedas y otras ayudas, y no siempre los autobuses, trenes y taxis equipados para minusválidos están disponibles. Mucho de esto tendrá que corregirse en diferentes fases bajo la nueva ley.

International Herald Tribune
28-29 julio, 1989

Algunos padres no tienen correa. La usan.



El rostro de algunos niños refleja el ambiente de violencia en el que crecen.

Las secuelas físicas y psíquicas de los malos tratos que algunos padres infringen a sus hijos, determinarán, irreversiblemente, el futuro de éstos, llevándoles a reproducir con el tiempo la violencia que vivieron en su infancia.

Los niños tienen derecho a ser defendidos y protegidos. Todos nosotros, tenemos derecho a denunciar cualquier agresión

a un menor de la que tengamos conocimiento.

La resignación y el silencio son los mejores cómplices de quienes maltratan. No callemos ante los malos tratos.

Todos estamos comprometidos en la erradicación de la violencia familiar. Colaboremos en la sensibilización de la sociedad junto a policías, fiscales, jueces y médicos.

No dejemos a un niño solo ante un padre que no tiene correa. Siempre hay una salida.



Comunidad de Madrid
Consejería de Integración Social

Teléfono Emergencias Sociales 24 h.:

900-100333

Llamada gratuita

No callemos ante los malos tratos. Siempre hay una salida.

Campana de sensibilización contra los malos tratos.



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



El mes de mayo mantuvo el ritmo de actividades que hemos venido realizando en este primer semestre de 1990. Destacar entre las actividades fundamentales nuestra participación en el XIII Campamento Cultural y de Convivencia de Sordos de España, que se celebró en Navalón, organizado por la Agrupación de Sordos «La Ribera» de Alzira y en el que tuvimos ocasión de compartir unas jornadas con amigos sordos de otras Asociaciones españolas y de tener una brillante participación en cuantas actividades se desarrollaron, el único problema es que el tiempo no quiso ser generoso y la lluvia fue incesante. Sin embargo, queremos desde estas líneas felicitar a los organizadores y participantes porque entre todos hemos conseguido que nuestro Campamento Nacional se desarrolle y cumpla cada año más y mejor los objetivos para los que fue concebido.

Asimismo y tras la incorporación, de nuevo, de la Agrupación de Sordos Vallisoletana a nuestra Federación Regional, y por tanto a la CNSE, se invitó a SORDOS EN ACCION, junto a otras Asociaciones de la Re-



Nuestro «telediario» semanal en Lenguaje de Signos continúa como todos los sábados.



Nuestro socio Luis Miguel fue el responsable de explicar a nuestras asociadas los secretos de la buena mesa.



Nuestro equipo de fútbol sala, ante la foto de rigor para el recuerdo.



Nuestro delegado de Actividades espera el comienzo del Concurso «Objetivo L».

gión, a un Torneo de Fútbol Sala, organizado por la primera. Sirva este comentario como pretexto para felicitar a la Asociación organizadora por su decisión de formar junto a las demás esa causa común que da sentido a las Asociaciones de Sordos. Esperamos que las futuras relaciones sean fructíferas para ambas. En cuanto al Torneo, reseñar que se vio muy buen fútbol y que SORDOS EN ACCION se clasificó en segundo lugar, llevándose para sus vitrinas el trofeo correspondiente.

Nuestros deportistas estuvieron de suerte durante el mes de mayo, ya que, organizado por la FRASCLR, se desplazó a Vitoria un nutrido grupo que participó en las Jornadas de Convivencia a las que nos invitó la Federación Vasco-Navarra.

Durante ese mismo mes siguieron en nuestra sede social las habituales actividades de Noticias, Cursos de Cocina, Curso de Lenguaje de Signos, Concursos Culturales, etc. Fue realmente un mes de mayo muy apretado de realizaciones y participación.

Iniciamos junio con el compromiso de nuestra asistencia a Burgos para la celebración del Día del Deporte y III Exposición Fotográfica de la FRASCLR, obtuvimos muy buenos resultados en ambas modalidades, pero lo que es mejor, tuvimos de nuevo la ocasión de relacionarnos quienes ya formamos la gran familia de nuestra Federación.

Organizamos, el día 23 de junio, una nueva edición de «Objetivo L», en la que se ofreció nueva información sobre las acciones a realizar de cara a la celebración, en 1991, del 50 Aniversario de nuestra fundación. Temíamos que por la fecha elegida fuese escasa la asistencia de nuestros socios, pero nos alegramos al equivocarnos, pues no sólo la asistencia, sino el interés y la participación van en aumento.

A últimos de junio celebramos las finales de las distintas actividades culturales y campeonatos deportivos

que hemos desarrollado desde principios de año, y en una fiesta de despedida hicimos la entrega de premios a todos los participantes.

El día 30 de junio tuvimos el placer de asistir a la lectura de la tesis doctoral de, la ya doctora, M.^a Angeles Rodríguez que ha realizado un trabajo de investigación sobre el lenguaje de signos utilizado por los sordos de nuestro país. Una representación de nuestra Junta Directiva acudió a dicho acto y pudimos felicitar a M.^a Angeles en nombre de todos los sordos españoles. Es el primer trabajo de estas características que se realiza en nuestro país y auguramos que será de una trascendencia muy positiva para todos. En el número anterior de esta revista podréis encontrar más información al respecto.

El día 10 de julio se clausuró el Curso de Lenguaje de Signos, que se ha desarrollado en nuestra Asociación en colaboración con el Insero, esperamos que nuestros actuales alumnos puedan destacar tanto como M.^a Angeles y contribuir así al reconocimiento del minusválido sordo, su especial problemática y su lenguaje de signos.



ASOCIACION DE SORDOS DE LEON

GRUPO DE TEATRO «GARGOLA»

Este año hemos creado un grupo de teatro que ha venido trabajando duramente tres días a la semana (2 horas al día), este grupo se ha esforzado al máximo para sacar adelante esta ACTIVIDAD CULTURAL, tal es el esfuerzo que hemos puesto, que hemos logrado representar nuestras obras en dos lugares diferentes de nuestra ciudad. La primera representación fue gracias a la gentil invitación de la Escuela Taller «El Cid», que nos hizo que tomáramos parte en la representación teatral que ellos habían organizado.

La segunda representación teatral fue con motivo de la celebración del XXVII Aniversario de la Fundación de nuestra Asociación. La 1.^a tuvo lugar en el Instituto «Juan de la Encina» y la 2.^a en la Residencia de Ancianos Nuestra Señora del Camino.

Francisco Javier Bayón del Barrio.



Actores que intervinieron:

- Juana de la Flor Suárez.
- Rosa María González Alonso.
- M.^a Gloria Quintana Quintana.
- Angelina Alonso Martínez.
- María José Rodríguez Álvarez.
- Luis Fernando Bécquer Acebal.
- Pedro Viñuela Viñuela.

Coordinadores:

- Quique Fernández Díez.
- Begoña Fernández Álvarez.

Siguiendo con nuestros resúmenes semestrales de las actividades que realiza esta Federación, os ofrecemos el siguiente reportaje relacionado con el primer semestre del presente año.



**FEDERACION REGIONAL
DE ASOCIACION
DE SORDOS DE
CASTILLA
LEON
LA RIOJA**



Nuestras asociadas participantes en el partido de baloncesto del Día del Deporte.



Equipo de fútbol-sala de la A. S. de Burgos, ganador de esta modalidad en el Día del Deporte.



Participantes del torneo de tenis de mesa de FRASCLR-FASPV-N.

El domingo día 11 de febrero se celebró en Logroño, en el auditorium del Ayuntamiento, Asamblea General Ordinaria de Socios de la FRASCLR. Hasta allí nos desplazamos en autobuses, los socios sordos de las asociaciones integrantes de esta federación regional, para asistir a este encuentro. A las 11 de la mañana comenzó la asamblea en la que se nos expuso con claridad el balance del ejercicio anterior en los niveles económico, cultural, de actividades y sociales, así como de los proyectos para el presente año como continuación de los anteriores y también nuevos.

Respecto a la Junta Directiva hubo algunas variaciones. Desde estas líneas queremos agradecer todo cuanto han hecho a las personas salientes, y a la nueva Junta Directiva damos nuestra enhorabuena y deseamos que con su trabajo —no lo dudamos— se consigan los objetivos propuestos.

Este mismo día, por la tarde, en el mencionado auditorium se celebró la jornada de convivencia y cultura del sordo de la FRASCLR, en la que las distintas asociaciones integrantes nos ofrecieron sus actuaciones más relevantes con las cuales participaron en los certámenes nacionales de la CNSE en el año anterior.

Antes de comenzar, el presidente del Gobierno de la Rioja saludó a los presentes. Abrió el escenario la Asociación de Sordos de León con su grupo de danzas regionales con el baile de pareja «Redoble» y de grupo «Arbolito», con los que nos hicieron vibrar, aun no oyendo la música, percibimos el calor, entusiasmo y gran labor del mencionado grupo que participó en el Certamen Nacional de Danzas de Sordos en Córdoba en el pasado mes de octubre.

A continuación se proyectaron tres películas que, protagonizadas, escritas y dirigidas por sordos, nos hicieron notar el valor humano y el mensaje de las mismas, demostrándose una vez más que el arte del cine no es un campo vetado al sordo. Las películas fueron: «San Pedro Manrique: La Noche de San Juan», de la A.S. Riojanos, un documental premiado por su dirección; «Moscas para la pesca», documental de la A.S. de León, premiado como mejor reportaje, y «Ana», un largometraje de la A.S. Riojanos, en el que aborda el tema de los sordos y obtuvo el mejor premio —compartido con otro film— a la mejor película en este apartado.

Finalizados los actos culturales, los sordos de esta Federación pudimos comprobar que el arte y la imaginación son un camino más para expresarnos y que una vez más se ha visto que somos capaces de ello. Y ya para terminar este día, se ofreció un vino español en la sede de la A.S. Riojanos.

Durante los días 26 y 27 de mayo tuvimos un encuentro de convivencia entre sordos de la FRASCLR y la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vas-



Equipo de la FRASCLR durante el concurso cultural.



Un sordo de nuestra Federación, realizando un dibujo bajo la mirada de un ertzaina.



Concurso de carteles anunciadores del VII Campamento Reg. Cultural y de Convivencia.



Carteles participantes del concurso para anunciar el Día del Sordo.



Momentos en que da comienzo el encuentro entre la FASPV-N y la FRASCLR, con unas palabras del presidente de la Federación anfitrión.



Momento de una partida de mus en la que ganó nuestra Federación.



Nuestra selección de fútbol, derrotada por penaltis tras un empate a 2.



El presidente de la FASPV-N hace entrega a nuestro delegado de actividades del trofeo como 2.º clasificado en la puntuación general.

co-Navarro, celebrado en Vitoria. En esta bella ciudad pudimos convivir juntos, intercambiar experiencias y desarrollar actividades culturales, deportivas y recreativas. Tras las palabras de los presidentes de ambas federaciones se pasó a realizar un paseo por esta bella ciudad, parándonos en aquellos sitios que merecían especial atención, siempre atentos a las explicaciones que don Fernando Pascual Amorrortu, conocedor de ello, nos daba. Luego pasamos a realizar todas las actividades hasta la mañana del domingo que fueron: fútbol, conferencia, concurso cultural, partida de mus, bolos, dibujo al aire libre y tenis de mesa. Y tras finalizar todas ellas, en la puntuación final la FASPV-N nos venció por escasos puntos, nuestra enhorabuna.

Posteriormente se procedió a la entrega de premios y como despedida se ofreció un vino español. Agradecemos la invitación, así como la amabilidad de la FASPVN y les damos nuestra enhorabuena por tan brillante acogida y organización.

Ya en el mes de junio, el día 3, se celebró en Burgos el Día del Deporte de la FRASCLR. Esta es la segunda ocasión que se organiza, si el año pasado estuvo dedicado al atletismo, este año se dedicó al fútbol sala, tenis de mesa y natación, en las cuales los sordos participantes demostraban su habilidad y fuerza física, sin otro ánimo que el de participar y pasar un día agradable entre todos. A lo largo de la mañana estos deportes se realizaron en el polideportivo burgalés «El Plantío», las eliminatorias y las finales, que tras ellas todos los participantes acabaron agotados. Al finalizar lo comentado, la Federación Burgalesa de Bolos, nos hizo una brillante demostración del Bolo burgalés.

A la tarde pudimos deleitarnos viendo el III Concurso-Exposición de fotografía para sordos de la FRASCLR, obras cuyos coloridos, formas y paisajes eran muy brillantes. Estamos convencidos de que el jurado lo tuvo difícil a la hora de conceder los diferentes premios.

Asimismo se hizo el fallo de carteles anunciadores para el «Día del Sordo» y para el «Campamento de Convivencias». Tras la entrega de premios para los vencedores de las actividades de este día y unos recuerdos de la participación, nos despedimos todos con la mirada puesta ya en el próximo campamento de convivencia y cultura de esta federación.

Además de comentar todas estas actividades, queremos reseñar que la junta directiva de esta federación se reúne trimestralmente para abordar los proyectos inmediatos y planificar otros futuros, siempre con la constante del diálogo y esfuerzo para que la federación y los sordos que la componen, estén contentos y que todos juntos vayamos avanzando.

Como otro gran avance y conquista, se puede calificar el que al fin los sordos de León ya tienen intérprete oficial, que tras las gestiones de la propia asociación y la FRASCLR han posibilitado que los organismos públicos reconozcan esta labor necesaria para este colectivo. Nuestra enhorabuena. No con ello, dormirmos en los laureles, sino intentar luchar para que en vez de los tres intérpretes actuales de esta federación, sean tantos como provincias integrantes hay en ella.



Visitando la ciudad de Vitoria.



Don Fernando Pascual nos explica interesantes cosas de la historia de la ciudad.



Presidentes y delegados de actividades culturales y deportivas de ambas federaciones (FRASCLR y FASPV-N).



Sordos de ambas federaciones, en el momento de la despedida.



ASOCIACION DE SORDOS DE SORIA

Convivencia para sordos

Desde el pasado día 3 hasta el martes día 7 ha tenido lugar en León una convivencia para sordos a la que han asistido los componentes de la Asociación de Sordos de Soria.

El campamento tuvo lugar en la residencia infantil San Cayetano, de León, y reunió a más de 300 sordos de toda la región.

Este es el séptimo campamento que organiza la Federación regional de Sordos de Castilla, León y La Rioja, y está subvencionado por el Inersor, la Junta de Castilla y León, la Diputación y el Ayuntamiento de León; la Asociación de Sordos «San Juan Bautista» de



León fue una de las asociaciones organizadoras del encuentro.

Se espera que Soria sea el año que viene el sitio donde se celebrará este encuentro y asimismo tendrá lugar en esta ciudad la asamblea general de la Federación, que reunirá a numerosos sordos. Para ello esperamos contar con un gran apoyo por parte de todas las instituciones.

«Soria Semanal»
11-VIII-90

El Centro Cultural de Sordos «Torre del Oro», de Sevilla, nos informa de su nuevo domicilio, sito en la calle Ruiz de Gijón, 5. 41003 Sevilla (Sector Macarena). La correspondencia, etc., deberá dirigirse al apartado de correos n.º 6.241, código postal 41.080.

Damos cuenta de los programas de Aniversario que las Asociaciones de Vilanova i la Geltrú, Cuenca, Mataró y Olot nos han enviado, esperando nos remitan información detallada de los actos celebrados.

El número de asociaciones integrantes de la Federación Regional de Asociaciones de Sordos de Castilla, León y Rioja se ha visto incrementado gracias a la incorporación de la Agrupación Vallisoletana de Sordos, sita en la calle La Salud, 10-11, bajo, de Valladolid. Con ésta son ya 7 las Asociaciones que componen la mencionada FRASCLR.

BOLETIN DE PEDIDO

D.
con domicilio en calle
n.º provincia desea recibir
ejemplares del **NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL**, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró, por correo contra reembolso, al precio de **2.968 ptas.** IVA Incluido ejemplar (más gastos de envío).

Firma.

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España
Alcalá 160 1.º F
28028 MADRID



CASA DEL SORDOMUDO DE MANRESA

Desde el pasado 6 de octubre la Casa del Sordomudo de Manresa viene celebrando diversos actos deportivos, recreativos y culturales con motivo del XXXVII Aniversario de su fundación. Detallamos a continuación los actos a celebrar durante el mes de diciembre y quedamos a la espera de que dicha asociación nos envíe información detallada sobre las actividades desarrolladas.

Día 1

— Partidas de 15 minutos de ajedrez entre nuestros asociados, en el salón social de esta Entidad. Se entregarán trofeos a los ganadores.

— Oportunamente se anunciará el horario de las partidas en el tablón de anuncios.

Día 8

— A partir de las 10 h. de la mañana gran concurso infantil sobre motivos de Navidad «Nadalas», para los más pequeños de la Entidad con dibujo y trabajos en barro.

— A las 13,30 h. se preparará la comida en el propio local y a las 15 h., entre todos los participantes del concurso infantil, se creará un pesebre para la Entidad.

— A las 16 h. para los junior de esta Entidad, creación y montaje de un mural artístico.

Día 15

Campeonato social de tenis de mesa entre nuestros asociados, en el local de esta Entidad, a partir de las 16 h.

Se premiará con trofeos a los ganadores.

Se ruega y agradece asistir con puntualidad.



ASOCIACION DE SORDOS DE BILBAO BILBOKO GORREN ELKARTEA

Con motivo de la ya larga andadura (41 Aniversario) la Asociación de Sordos de Bilbao celebra diversas actividades desde el pasado día 13 de octubre. Por lo avanzado de fecha detallamos a continuación los actos a celebrar durante el mes de diciembre:

Día 1

— A las 7 de la tarde, en la ASB-BGE, conferencia cultural con el tema «Matrimonio».

Día 2

— A las 7 de la tarde proyección, en la ASB-BGE, de las siguientes cintas de vídeo:

a) «Encuentro en la 3.ª Edad Sorda Vasco-Navarra», celebrado este año en nuestra ciudad.

b) «Viaje Cultural a Cuenca», organizado por la ASB-BGE, también este año.

Días 6, 8 y 9

— Vídeo CNSE, con la película «Y tu nombre es Jonás», en 3 partes, una cada día.

Día 15

— A las 5 actuación teatral del campeón de España de este año, en lugar que se anunciará.

Día 16

— Por la mañana, en hora que se avisará, visita al Museo de Bellas Artes de Bilbao.

— A las 7 de la tarde, en la ASB-BGE, concurso «Tal para Cual», similar al programa televisivo.

Día 22

— Por la tarde, a las 7, en la ASB-BGE, entrega de trofeos a los ganadores de los concursos. Habrá cestas de navidad para los mayores.

Día 6 de enero de 1991

— Regalos de Reyes para los hijos de los asociados.

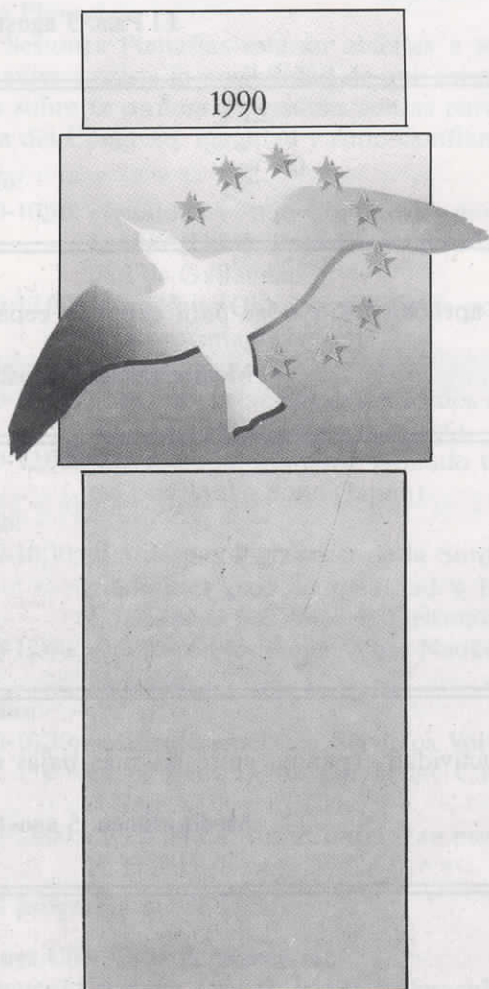


Por JOTACEPE

1992

Desafío y objetivo

EL SIMBOLO DE «AÑO EUROPEO DEL TURISMO»



PARA ESPAÑA

Final del período transitorio para la adaptación de España a la Comunidad.

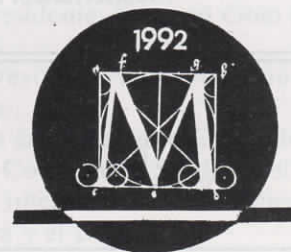
CITA HISTORICA:

- V Centenario del Descubrimiento de América.
- Exposición Universal de Sevilla.
- Juegos Olímpicos de Barcelona.
- Madrid, Capital Europea de la Cultura.



1492-1992

QUINTO CENTENARIO



MADRID

Capital Europea de la Cultura

PARA LA COMUNIDAD

Completar el mercado interior único implica:

- Eliminar las fronteras físicas, técnicas y fiscales.
- Mejorar la cohesión económica y social entre las regiones y los Estados.
- La realización de la «Europa de los Ciudadanos».
- Mayor cooperación científica y técnica.
- Protección del Medio Ambiente.

RECORTES DE PRENSA

El Parlamento Europeo aprobó, en primera lectura, el informe del eurodiputado liberal español Carles Gasóliba sobre el derecho de tránsito del gas natural a través de las redes de alta presión en la perspectiva del mercado interior energético para 1993.

Tribuna del Parlamento Europeo



La OTAN y la CE condenan «enérgicamente» la invasión. (De Kuwait).

El País. 3 agosto 1990

La CE adopta severas sanciones económicas contra Irak.
Mediterráneo. 5 agosto 1990



La CEE aprueba las ayudas para exportar cebada española.

Mediterráneo. 5 agosto 1990

Este argumento está detrás de la polémica «Carta Social Europea», cuyo objetivo es elevar los niveles salariales y de seguridad social de los países más pobres de la CE (Portugal, Grecia, Irlanda y España).

Mediterráneo. 5 agosto 1990



La productividad española entre las más bajas de Europa.

Mediterráneo. 5 agosto 1990

La CE pide a España que liberalice el servicio de correo exprés.

El País. 6 agosto 1990



La CE suprime el arancel a las ventas españolas de miel.
ABC. 19 agosto 1990

RECORTES DE PRENSA



Para el mes de diciembre se programa un seminario internacional sobre formación profesional y empleo de personas sordas

LA COMUNIDAD EUROPEA SELECCIONA AL INSTITUTO VALENCIANO DE AUDIOFONOLOGIA PARA REPRESENTAR A ESPAÑA EN EL PROGRAMA HELIOS

El Instituto Valenciano de Audiofonología (IVAF) es una institución más que centenaria, dedicada a la rehabilitación de los disminuidos en audición. Depende de la Diputación de Valencia desde 1944 y ha prestado en este siglo y medio de existencia un importante servicio a sordos e hipoacúsicos de toda la geografía española.

Los últimos diez años, el IVAF ha experimentado un paulatino proceso de adaptación a las circunstancias actuales y a las demandas de la sociedad española. Ha pasado de ser un simple colegio de sordos a constituirse como un centro de recursos que apoya la escolarización de deficientes auditivos de la provincia de Valencia. Actualmente este instituto presta sus servicios gratuitamente a los residentes en nuestra provincia.

Y estos son:

— **Servicio Psicopedagógico de Diagnóstico Precoz y Orientación Inicial** (detección de sordera, diagnóstico audiológico y otorrinolaringológico, diagnóstico médico-pediatría). Un convenio de colaboración con el Hospital General permite al IVAF contar con la presencia de médicos especialistas.

— **Equipo de Estimulación Precoz**, que atiende en régimen ambulatorio a 22 chicos menores.

— **Equipo de Especialización en Sordos Profundos**, que cuenta en la actualidad con 122 alumnos (25 de ellos sordos plurideficientes).

— **Equipo de apoyo a la Integración Escolar**, en el que 16 logopedas, que están destinados en distintos puntos de la provincia, colaboran con otros logopedas dependientes de la Conselleria de Cultura y Educación y apoyan la incorporación de los hipoacúsicos a centros ordinarios.

— **Formación Profesional e Inserción Laboral**. El IVAF colabora con la Conselleria de Trabajo y con el INEM en la organización de cursos de formación profesional ocupacional destinados a deficientes acústicos. En el curso 1989-90 se han celebrado cursos de diseño y engastado en joyería, curso de peluquería y estética, curso de cerámica y otro curso especial de prótesis dentales. Para el próximo curso 1990 habrá, además, otro de engastado y diseño en joyería más amplio que el anterior y otro de peluquería con más horas que el precedente.

— **Departamento de Formación y Recursos**, que está destinado a promover la formación y actualización de los profesores y logopedas con las más modernas tecnologías y avances.

EL PROGRAMA HELIOS

En septiembre de 1988 el Instituto Valenciano de Audiofonología fue seleccionado por el Gobierno Español para representar a España, con otros cuatro, en el denominado programa Helios, que es una actividad social de la Comunidad Europea. Desde entonces forma parte de la red europea del centro de rehabilitación (cincuenta en total) y está considerado como un centro piloto, responsable de establecer intercambios y contactos entre los profesionales del sector, con el fin de crear un espacio europeo en el ámbito de la rehabilitación de los minusválidos. Igualmente incumbe a este programa el dar los pasos previos para lograr una legislación europea común en todos los temas de rehabilitación e integración social y laboral de los discapacitados.

El hecho de formar parte de este programa internacional significa el reconocimiento de la singular tarea que lleva a cabo el IVAF y el esfuerzo de la corporación provincial valenciana en este terreno. El programa Helios, basado en experiencias innovadoras, pretende impulsar la formación profesional y la inserción laboral de los disminuidos acústicos, para favorecer su autonomía y, por último, prestar la atención adecuada a los padres y personas responsables de su cuidado.

Los ayuntamientos y las diputaciones, por sí mismas o a través de los municipios, tienen importantes funciones que cumplir respecto a este numeroso sector de la población, evitando las barreras burocráticas, administrativas y arquitectónicas. Se facilita el disfrute de la cultura y del deporte, poniendo a su alcance programas juveniles y, sobre todo, lo referente a la orientación, incentivando su autopromoción e independencia.

Participar en el programa Helios supone contribuir a perfilar una Europa más allá de los planteamientos mercantiles y aduaneros al uso.

En diciembre de este año, y dentro de las actividades normales del programa Helios, se celebrará en nuestra ciudad un amplio Seminario de Formación Profesional y Empleo de las Personas Sordas, organizado por expertos de este programa

y por los responsables técnicos de la Diputación de Valencia y cuyos objetivos son motivar a la sociedad europea, y especialmente a la española, de la urgente necesidad de prestar más atención a esta importante etapa educativa y de tránsito al mundo laboral, implicando a las autoridades y administraciones. Este seminario, de carácter internacional, elevará propuestas a la comisión para que los doce estados miembros del Mercado Común adopten las medidas que impidan la actual marginación social y la discriminación laboral que padecen los sordos, con el fin de que aproximen sus políticas de actuación conjunta, con vistas a la creación del mercado único que existirá en 1992.

LOS SORDOS QUIEREN SER OIDOS

Hay que tener muy en cuenta que los sordos son personas muy capaces y creativas, gracias a su mundo interior, y a las que hasta ahora, por desconocimiento o por falta suficiente de información, la sociedad no ha sabido valorar ni beneficiarse de su positiva contribución. Los sordos son unos seres que pueden desempeñar la mayor parte de las profesiones. La falta de servicios adecuados de orientación y apoyo, los prejuicios existentes, las normas sociales y la carencia de la ambición necesaria, junto a otras deficiencias educativas son las barreras que han impedido, hasta el momento presente, el progreso social y laboral de este numeroso colectivo humano.

Existe, pues, en Valencia —muy cerca de nosotros—, en la calle Juan de Garay, el Instituto Valenciano de Audiofonología, que presta un valioso servicio a la sociedad entera. El de-

sarrollo de normas y actuaciones positivas en pro de cualquier tipo de minusvalías sigue siendo un objetivo primordial de la autoridades. Para algunas personas con disminuciones, el hecho de poder participar en el proceso productivo de su comunidad, el poder ser útil y servir a los demás, y así hacer uso completo de sus derechos como ciudadanos, constituye todavía una carrera llena de obstáculos. Por esta razón cuantas más barreras se supriman y cuanto más pronto se conciencie al ciudadano —y se beneficie al propio interesado—, los logros que se obtengan han de redundar en un beneficio colectivo y solidario. Esta es, en esencia, la política que se está poniendo en práctica por parte del IVAF. Los treinta millones de europeos —de los que hay varios millares en nuestra comunidad— podrán así obtener los mejores logros con la puesta en marcha del programa Helios, que viene a completar la labor que ya se venía desarrollando en el citado instituto valenciano.

Ello será fácil de lograr si se consiguen buenos programas de rehabilitación, de educación y de formación profesional para sordos. La Diputación de Valencia ha realizado, en la última década, un gran esfuerzo, que ahora es reconocido internacionalmente, en favor de la educación y en pro de la integración escolar y ha contribuido conjuntamente, con otros organismos, a la efectiva puesta en marcha de modernos y competentes programas de inserción laboral para los jóvenes sordos de nuestras comarcas.

«Hoja del Lunes»
24 septiembre 1990

LA PRINCESA DIANA SORPRENDIO A LOS SORDOS HABLÁNDOLES EN SU LENGUAJE DE SIGNOS

Los británicos que hayan visto estos días a su princesa heredera disfrutando de unas vacaciones familiares por tierras españolas de Mallorca, pueden sentirse satisfechos de ella y de la entrega que pone para llevar a cabo lo mejor posible sus obligaciones públicas.

Efectivamente, Diana de Gales es, desde 1983, madrina de la Asociación Británica de Sordos, y con el fin de acercarse más a ellos y efectuar adecuadamente su trabajo, decidió aprender a hablar en su lenguaje de signos.

Hace poco tuvo que presentarse a un examen final de la asignatura cuando, ante 800 personas reunidas en Brighton para celebrar el centenario de la organización, demostró la soltura adquirida, dirigiéndose al público por señas. Tras recibir un libro llamado «Deaf Heritage», que le fue ofrecido, Diana, usando sus manos, dijo: «Muchas gracias, me siento orgulloso de recibir este libro. Quiero también felicitar a la asociación británica por sus cien años de servicios». Los asistentes levantaron los brazos en señal de aplauso efusivo y el director de la organización comentó: «La princesa no ha tenido ningún error y todo el mundo comprendió perfectamente lo que decía. Era una situación muy difícil, sobre todo por estar ante el público». Esta era la primera vez que la princesa hablaba de forma oficial por señas, aunque ya había demostrado anteriormente, en conversaciones privadas, su capacidad de hacerse comprender con los signos.

Sobre la protesta recibida en el diario «ABC», recordamos a nuestros lectores que en el número 113, página 9 en «CNSE INFORMA» dimos ya la respuesta recibida del Instituto Nacional de la Salud (Dirección General) a requerimiento de la protesta hecha por nosotros en los mismos términos que la persona que firma el artículo de «ABC».

F. del S.

LOS SORDOMUDOS NO PUEDEN LLAMAR AL MÉDICO

Es un hecho elogiado el interés del Gobierno por mejorar los servicios sanitarios públicos, si bien en más de siete años de Gobierno del PSOE, las medidas no han sido muy notorias. Acaba de nacer una nueva iniciativa muy espectacular: llamar por teléfono al ambulatorio correspondiente para pedir hora al médico. Obligatoria.

El motivo de esta carta no es aprobar o no las razones que han llevado a esta medida, el motivo es protestar, abiertamente, por el descuido y olvido hacia una minoría que siempre ha estado discretamente en este país: los sordomudos.

No es cuestión de comparar con otras minorías, pero los sordomudos no tienen trabajo fijo vendiendo cupones, ni les fabrican (afortunadamente no lo necesitan) las rampas de acceso a edificios públicos, pero lo menos que se le puede ofrecer a un ser humano y a un ciudadano es una sanidad digna y útil para ellos.

Yo, como sordomuda y esposa de sordomudo, tengo que avisar a un vecino o a un familiar para que me pidan hora en el médico. Es realmente lamentable.

M. Jesús Valero L. (Madrid - «ABC»)

Revista «Hola»

LA SORDERA AFECTA A UN NIÑO DE CADA MIL

Un niño de cada mil nace afectado de sordera profunda. El diagnóstico precoz puede compensar los efectos de la enfermedad, cuyas consecuencias en la población infantil son nefastas si no se actúa a tiempo.

El próximo 12 de junio se celebrará en Zaragoza el Día de la Detección Precoz de la Sordera, organizado por la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS), en colaboración con la Asociación de Padres de Niños Sordos (ASPANSOR).

Según estudios médicos, uno de cada mil niños nace afectado de sordera profunda. «Es de suma importancia detectar tempranamente este problema para poner los remedios oportunos y conseguir una adecuada integración familiar, social y educativa del niño sordo», señalan los especialistas.

En la actualidad, la sordera afecta a un total de 120.000 personas en toda España. «El diagnóstico precoz es indispensable para que padres, médicos y educadores puedan compensar los efectos de esta grave minusvalía, cuyas consecuencias en la población infantil son muy perniciosas si no se actúa a tiempo», añaden.

PROTESIS AUDITIVAS

La cifra de 120.000 personas que padecen la enfermedad crece hasta el millón si se considera el total de individuos que precisan de una prótesis auditiva para poder seguir una conversación.

Los problemas derivados de la hipoacusia —pérdida de audición en distintos grados— se agravan sensiblemente si la deficiencia no es detectada precozmente, desde el momento mismo del nacimiento.

«Saber si un recién nacido padece sordera en alguno de sus grados no es tarea fácil, porque aún es pronto para que sus reacciones

ante el sonido resulten claras y evidentes. Sin embargo, la ciencia médica ha avanzado lo suficiente como para que pueda conseguir este objetivo. Hoy en día existen distintas técnicas de exploración, que van desde los test con juguetes sonoros hasta pruebas objetivas».

INFECCIONES

La sordera puede tener su origen antes, durante y después del nacimiento. Antes del parto, las causas pueden ser de origen hereditario o genético, infecciosas, o derivadas de la ingestión de productos químicos o terapéuticos cuya toxicidad pueda producir alteraciones en el sistema auditivo del feto.

También durante el parto se producen situaciones de riesgo, tanto si es prematuro como prolongado en exceso, o por traumatismos obstétricos y otras causas. Las estadísticas revelan que una de cada mil personas sufrirá a lo largo de su vida una hipoacusia severa o profunda, ocasionada por infecciones como la meningitis o el sarampión, así como por traumatismos craneales.

«El factor tiempo —dicen los especialistas— es determinante para poder paliar en la mayor medida posible los efectos de la sordera. Cuando se ha detectado un problema de esta naturaleza, la educación especial debe iniciarse de inmediato, pues el aprendizaje del niño sordo suele resultar una empresa difícil, donde deben colaborar estrechamente médicos, educadores y padres. El tiempo corre siempre en contra del desarrollo del niño, de la adquisición del lenguaje y de la capacidad de comunicación».

«Heraldo de Aragón»

EL COLECTIVO PROTECTOR DE DEFICIENTES AUDITIVOS ACUSA A EDUCACION DE IMPEDIR LA INTEGRACION DEL NIÑO SORDO

La Asociación Protectora de Deficientes Auditivos de Alava acusa al departamento de Educación del Gobierno vasco de «impedir la integración del niño sordo». Este colectivo solicita la creación de un programa global sobre educación especial, «ya que el actual plan no cumple las necesidades del conjunto de escolares que tienen problemas para adaptarse a la enseñanza ordinaria», explicó un miembro de la asociación.

Representantes de la Asociación Protectora de Deficientes de Alava, Virgen de Estíbaliz, denunciaron ayer la postura de los técnicos del departamento de Educación del Gobierno Vasco de su «inhibición frente a las necesidades de los niños con deficiencias auditivas de la provincia». Este colectivo considera que los objetivos del Plan de Educación Especial autónomo no cumple las necesidades de los escolares sordos, por lo que solicitan la elaboración de un programa global.

La responsable del Servicio de Educación Especial, Ana Alberdi, ha señalado en repetidas ocasiones que, a partir de la puesta en marcha del Plan de Educación Especial hace ocho años, los alumnos con algún tipo de patología médica reciben un tratamiento específico para que se adecúen al programa ordinario. Sin embargo, los miembros de la Asociación Protectora de Deficientes explicaron ayer que «las oportunidades para la integración de los escolares sordos son muy pocas. Hay niños que necesitan diez horas de logopedia y tan sólo reciben dos». El problema toma mayores dimensiones al principio de cada curso escolar con la incorporación de nuevos alumnos. «En este caso, los responsables del plan optan por reducir el número de horas de clases especiales para poder abarcar las necesidades de todos», explicó uno de los miembros del colectivo Virgen de Estíbaliz.

El Gobierno Vasco ha dotado a la provincia de Alava con dos equipos multiprofesionales, que se encargan de estudiar los casos de los alumnos, catorce auxiliares de educación, ocho logopedas y un fisioterapeuta. Un equipo cuya función es poner en práctica el Plan de Educación Especial del Ejecutivo Autónomo. «A pesar de contar con medios, no los han sabido utilizar, ya que ni tan siquiera han realizado un programa para la integración de los niños sordos. Este hecho hace dudar de la competencia de las personas para planificar la integración de los escolares con deficiencias auditivas y llevarla adelante», añadieron los representantes de esta asociación.

PROGRAMA GLOBAL

El pasado enero, este colectivo solicitó una reunión con Ana Alberdi con el objeto de que diera a conocer las previsiones para el próximo curso escolar. Tras seis meses de espera, los representantes de la asociación fueron recibidos por la responsable del Servicio de Educación Especial, quien les comunicó que «el servicio podía mejorar en intensidad y calidad, pero que aún no existía una solución».

Los padres de niños sordos que componen la asociación exigen al departamento del Ejecutivo autónomo que elabore un plan global de integración para los deficientes auditivos. Solicitan que se contemple el conjunto de necesidades y que se posibilite la intervención de las familias afectadas.

«El Correo Español-El Pueblo Vasco»
29 junio 1990



José Macías Ortiz de Barrón.

SACERDOTE DEL SILENCIO

Don José Macías es una verdadera institución para los sordos. Como el recorte de prensa que reproducimos da a entender, ha estado siempre presente en la Asociación desde su fundación en 1972.

Gran amigo de todos los sordos de Vitoria, es querido por todos. FARO DEL SILENCIO desea reproducir este reportaje, con nuestro agradecimiento, y por el cariño que ha puesto en é.

F. del S.

José Macías Ortiz de Barrón se acercó hace dieciocho años a las vidas sin ruido de los que hasta entonces habían acudido a los actos religiosos dirigidos a los oyentes. En un principio, la novedad de poder asistir a una misa en mímica les impulsó a participar con devoción; ahora su silenciosa presencia en los ritos litúrgicos ha descendido. José Macías se ha encargado de la formación espiritual de los sordomudos del centro de Alava desde su creación en noviembre de 1972.

El centro de sordomudos de Alava consigue este año su mayoría de edad. Esta asociación se creó en noviembre de 1972 ante el reto de un hueco que había que llenar, la formación religiosa de sus socios. Hasta aquel momento, algunos de ellos se camuflaban entre los asistentes a misas para oyentes, mientras que otros asumían una postura más pasiva ante este tipo de facilidades para su comprensión. José Macías se responsabilizó de la formación religiosa de los sordos del centro. «Me acogieron en un ambiente muy cordial y me enseñaron las señas del lenguaje mímico», define este sacerdote al rememorar la primera etapa de su carrera dirigida a predicar en el silencio.

El interés inicial de los sordomudos alaveses les impulsó a dedicarse a enseñar su mímica al sacerdote y a participar en los ritos religiosos. «Les daba las lecturas y ellos las leían en misa». Una vez dominado el medio de contacto con sus feligreses, José Macías comenzó a traducir al lenguaje de signos el contenido de las lecturas del Antiguo y Nuevo Testamento que todos los sábados transmitía en la única misa semanal. «Una labor que ha requerido la modificación del texto del Evangelio hasta convertirlo en un mensaje telegráfico, aunque mantiene el significado que Jesús quiso transmitir».

Esta novedad impulsó la devoción y participación de los sordos en los actos religiosos, un interés que después de dieciocho años ha decaído. Se ha convertido en un problema generalizado en toda España y que ha obligado a todos los sacerdotes del silencio a reunirse en Madrid para buscar una solución. La pastoral de sordos se congregó en la capital española para adoptar posturas que incentivasen la participación de este sector de la población en los actos religiosos. La solución adoptada fue la creación en cada ciudad de equipos de sordos seglares que, junto con el sacerdote, se ocupen de

fomentar los valores religiosos y humanos de una vida sin ruido.

Este sacerdote recuerda nostálgicamente las etapas iniciales de su carrera como párroco de sordos en un primer recinto «de paredes vacías» que se llenaba todos los sábados a la hora de la misa. En la actualidad, el salón de actos, con una capacidad de ochenta localidades, se transforma una vez por semana en una capilla escasamente visitada. Un dibujo de la Virgen del Silencio y otro de la Última Cena, además de la mesa del altar, conforman el decorado que distingue la utilización litúrgica del salón.

CASARSE A CIEGAS

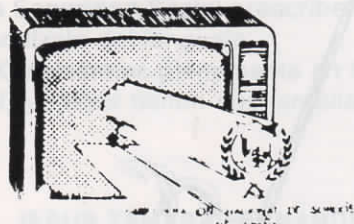
José Macías se ha encargado de la formación religiosa de los ochenta miembros del centro de sordomudos, «una labor que me ha reportado muchas satisfacciones, porque pienso que les he transmitido el mensaje de Jesús que, de no ser por mí, quizá no conocerían». Este sacerdote recita con orgullo la larga lista de bautizos, bodas y comuniones, que no sólo se ha conformado con oficiar, sino que se ha preocupado también de la preparación anterior, sobre todo de las parejas que iban a contraer matrimonio. «Los jóvenes no se pueden casar a ciegas, sino que tienen que adquirir unos conocimientos antes de la boda».

A sus setenta años la única preocupación que le queda a José Macías es encontrar un sucesor que se encargue de la atención pastoral de los 130 sordos que viven en Alava, de los cuales más de ochenta son socios del centro. «Cada diócesis debería contar con dos sacerdotes, mientras que en la actualidad sólo tienen a su disposición uno y en el caso de Guipúzcoa no cuentan con ninguno, por lo que en muchas ocasiones he tenido que trasladarme a esta provincia para atender las necesidades religiosas de este sector de la población». José Macías ha encontrado en estas personas su verdadera vocación. «Merece la pena entregarse por completo a ellos porque produce una satisfacción impagable atenderles tanto espiritual como personalmente.

«El Correo Español-El Pueblo Vasco»

10 junio 1990

VIDEO MANIA



Julio César Díez Rus

VIDEOCASSETTES CULTURALES

producidos por la CNSE en el sistema BETAMAX y VHS para pedidos a la CNSE, Alcalá, 160 28028 Madrid. Tel. 246 57 76

CAMARA: Ramón E. Cuesta, Juan L. Sánchez

DIBUJOS: Lorenzo López
SONIDO: Mayte Pinedo

I FESTIVAL MUNDIAL DE TEATRO Y II BIENAL INTERNACIONAL DE TEATRO PARA SORDOS

Barcelona del 10 al 14 de septiembre de 1986

FIN DE SEMANA EN UN CASTILLO INGLES (Inglaterra)



Documental

Cassette: n.º 156

Duración: 71 minutos

Documental del primer Festival Mundial de Teatro para Sordos y de la II Bienal Internacional de Teatro para Sordos, celebrados del 10 al 14 de septiembre de 1986, en el auditorio de la Caixa de Barcelona.

En este cassette se recoge íntegra la representación teatral a cargo del grupo London Deaf Drama Group, de Londres (Inglaterra), con la obra «Fin de semana en un castillo inglés», una comedia cómica al estilo inglés, que causó gran impresión por su fineza y picardía.

Dirección: Alex Cranwell.

Relación de actores y técnicos: Avanda Cartes, Fiona Garfield, Colyn Walden, Bernardo Polchar, Terry Edwards, Aileen Cranwell, Linda Handy, Stanley Stevens, Paula Garfield, Peter Handy, Ann Walden, Carolyn Edwards, Alex Cranwell.

I FESTIVAL MUNDIAL DE TEATRO Y II BIENAL INTERNACIONAL DE TEATRO PARA SORDOS

Barcelona del 10 al 14 de septiembre de 1986

BODAS DE PLATA (PORTUGAL)



Documental

Cassette: n.º 157

Duración: 105 minutos

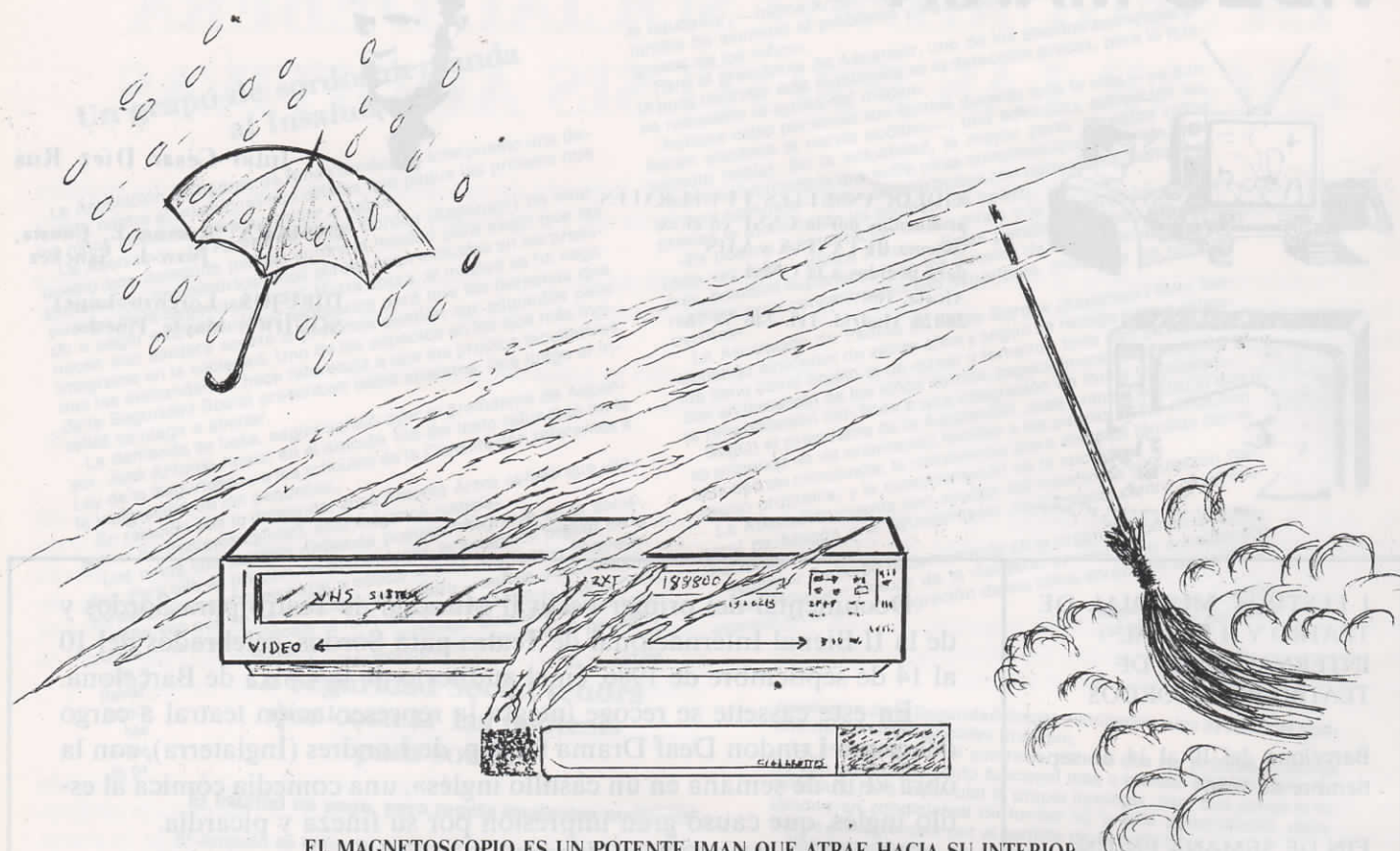
Documental del primer Festival Mundial de Teatro para Sordos y de la II Bienal Internacional de Teatro para Sordos, celebrados del 10 al 14 de septiembre de 1986, en el auditorio de la Caixa de Barcelona.

En este cassette se recoge íntegra la representación teatral a cargo del grupo de la Federación de Sordos de Portugal con la obra «Bodas de Plata», una comedia sentimental muy conocida, de la que es autor Serafim Nunes.

Dirección: Serafim Nunes.

Relación de actores y técnicos: Manuel Araujo, Bernardina Araujo, Serafim Nunes, Gustavo Mendes, José Bettencourt, Helder Duarte, Isabel Gaspar, Joao Morais, Carlos Martins, Antonio Cabral.

VIDEO CONSEJOS



EL MAGNETOSCOPIO ES UN POTENTE IMAN QUE ATRAE HACIA SU INTERIOR LA HUMEDAD, EL POLVO Y EN AMBIENTES ENRARECIDOS EL HUMO DE LOS FUMADORES. TODO ESTO PERJUDICA GRAVEMENTE SU FUNCIONAMIENTO.

VIDEO CONSEJOS

- De vez en cuando las cabezas del video necesitan limpieza.
 - El tiempo de limpieza depende del uso y abuso que se haya hecho del magnetoscopio.
 - Si se usan siempre cintas de buena calidad, de alto grado, «HIG GRADE», las cabezas tardarán mucho tiempo en ensuciarse. Las cintas y las cabezas durarán más tiempo.
 - Cuando se abusa del magnetoscopio haciendolo funcionar horas y horas seguidas todos los días las cabezas se ensuciarán antes.
 - Las cabezas se ensuciarán más rápidamente si se usan cintas de mala calidad, ya sean las de alquiler como las vírgenes compradas para grabar, pues el óxido se desprende de ellas con suma facilidad, ensuciando todo el mecanismo del magnetoscopio.
 - Cuando la imagen que emita el video se vea reproducida en la pantalla del televisor con dudosa calidad y para saber si las cabezas están sucias o no, haga la siguiente prueba: introduzca en el magnetoscopio una cinta grabada anteriormente, se recomienda la que tenga mejor calidad en imagen y sonido, si la imagen que aparece en el televisor, sigue siendo buena, las cabezas aún no necesitan limpieza, será que la otra cinta está vieja y gastada por el uso y por eso se ve mal, pero si en la cinta buena la imagen reproducida ha perdido calidad, es que las cabezas ya están sucias y necesitan limpieza.
- Pero a veces ocurre que las cabezas están limpias y todo en perfecto orden y sin embargo la imagen en el televisor se ve sucia y distorsionada. La causa puede haber sido un ligero desplazamiento en la sintonización del televisor, se soluciona al instante girando suavemente de derecha a izquierda el botón del televisor, que ajusta la imagen del video.
- Una vez ajustada la imagen, ya no tiene que preocuparse de más, pero si aún después de ajustada la imagen la mala calidad persiste, no hay más remedio que hacer limpieza de las cabezas del video.
- No sólo las cintas malas ensucian las cabezas, también las condiciones ambientales en las que trabaje el magnetoscopio contribuyen a su rápida suciedad, como el polvo, la humedad, el ambiente enrarecido por el humo de los fumadores, ya que el interior magnético del video atrae el polvo en suspensión y el humo.

**VIDEO
CLUB**

**FILMAYER PRESENTA, DE VENTA EXCLUSIVA AL
PUBLICO, LOS MEJORES CLASICOS DEL CINE RUSO
DE SERGIO MIJLOVICH EINSESTEIN, EN VERSION
ORIGINAL CON SUBTITULOS EN ESPAÑOL**



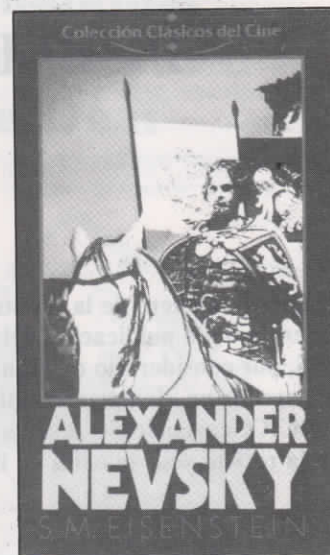
**EL ACORAZADO
POTEMKIN 1925**



**IVAN EL TERRIBLE
1943**



**LA CONJURA DE LOS BOYARDOS
1945**



**ALEXANDER NEVSKY
1938**



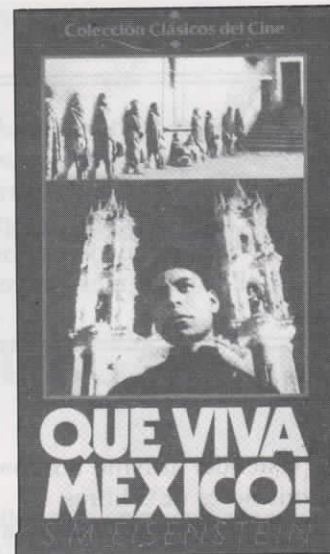
LA HUELGA. 1924



OCTUBRE. 1927



**LO VIEJO Y LO NUEVO
1929**



**¡QUE VIVA MEXICO!
1930-31**

— El Acorazado Potemkin. La película que abrió nuevos caminos de expresión al cine mundial. Ocupa el primer lugar entre las 10 mejores películas de todos los tiempos.

— Iván El Terrible y su II parte, La Conjura de los Boyardos. «El mejor film histórico jamás realizado, su atmósfera es espléndida y su belleza sobrepasa todo lo que se ha visto hasta ahora en el cine». Charles Chaplin.

— Alexander Nevsky. Galardonada con el Gran Premio del Estado. Las batallas que contiene se cuentan entre las más memorables de la historia del cine.

— La Huelga. 45 años después de su estreno la película despierta la admiración de los espectadores.

— Lo Viejo y lo Nuevo. (La línea general). Nos muestra un pueblo ruso, cualquiera de los tiempos pasados, dominado por la ignorancia y la miseria. María Laupkina una viuda muy pobre invita a sus paisanos a trabajar unidos, organizando una cooperativa, y son atacados por los campesinos ricos.

— ¡Qué Viva México! Esta podría haber sido la más grande película sobre la historia de México, pero «mediocres mentalidades norteamericanas apoltronadas en puestos de mando» suspendieron el rodaje y le prohibieron el montaje. Otras manos lo montaron, pero no resultó el film épico que se esperaba, puesto que Eisenstein era un creador absolutamente personal, que, como «Gaudí» o «Leonardo da Vinci», llevaba en la mente el secreto de cada imagen y su integración en cada escena, en cada secuencia.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

PUBLICACION OFICIAL DE LA ECRS

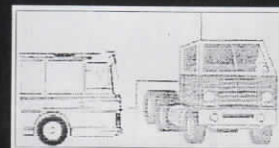
En este número de la revista incluimos un Sumario de Noticias, correspondiente al número 6 de la publicación del Secretariado Regional de la Comunidad Europea de la FMS, por considerarlo de gran interés para nuestros lectores sordos. Aquellos que deseen recibir un ejemplar completo de la revista, deberán solicitarlo a FARO DEL SILENCIO, enviando 50 pesetas en sellos, para cubrir los gastos de envío. Informamos que la revista sólo se edita en inglés y francés.

ISSUE 6

JULY 1990



COMMISSION 'GUILTY' OF BLATANT ACT OF DISCRIMINATION



"It really is disgraceful that in situations such as this the Commission can ignore the wishes of the democratically elected Parliament if it so chooses"

Stephen Hughes, MEP

The Official Journal of the European Community Regional Secretariat of the World Federation of the Deaf, supported by the Division for Action in Favour of Disabled People of the Commission of the European Communities, Directorate General V - Employment, Industrial Relations and Social Affairs

EDITORIAL

ECRS está luchando duramente contra los planes para no permitir a las personas sordas el conducir minibuses y camiones. El Parlamento Europeo ha acordado anular los planes, pero la Comisión Europea se opone.

ECRS está muy decepcionado —ECRS afirma que los planes son una peligrosa discriminación contra las personas sordas. ¿Existirán más proyectos como éstos? ECRS desea una Europa mejor— los proyectos como éste deben ser parados.

ATENDER AL NIÑO SORDO

«Atender al Niño Sordo» —un nuevo libro escrito por Bridget Warr y la Asociación Británica de Sordos. El precio del mismo es de 5 libras.

El libro presta atención a las necesidades de los niños sordos. Los niños sordos sin padres deberían tener el derecho a crecer en familias con padres adoptivos sordos. A menudo, no se entienden las necesidades de los niños sordos sin familias.

Es un buen libro para los asistentes sociales y familiares que educan a niños sordos.

CENTRO DE EXCELENCIA EN GRECIA

Helene Meletis creció en Finlandia y Suecia —ella, domina varias lenguas. En la escuela tenía un amigo sordo y aprendió algo de su lenguaje de signos. Más tarde trabajó para la Asociación de Sordos de Suecia y posteriormente para la Televisión Sueca. Realizó programas en el lenguaje de signos para niños sordos.

En 1983, Helena se trasladó a Grecia y empezó a trabajar en el mundo del sordo griego —con niños, personas, jóvenes sordos, adultos y padres. Actualmente ayuda a la Federación Griega de Sordos— especialmente en los temas de interpretación, TV y prensa.

Helena está haciéndose cargo de un curso de formación de intérpretes de lenguaje de signos y está ayudando a crear una revista para las personas sordas de Grecia. Pronto ella nos ayudará a realizar una campaña sobre lenguaje de signos y los programas de las personas sordas en TV.

¿UNA LICENCIA PARA DISCRIMINAR?

ECRS quiere vuestra ayuda para frenar la discriminación de la Comisión de la CE contra las personas sordas.

Un proyecto de la CE impedirá a las personas sordas conducir vehículos del Grupo 2 (por ejemplo, vehículos de carga pesada). La CE desea esta prohibición por razones médicas, pero ECRS afirma que NO hay evidencia de que los conductores sordos sean malos conductores.

Alrededor de 20 millones de personas con deficiencias auditivas pueden estar afectadas. Puede afectar a sus perspectivas laborales y esto es una discriminación clara.

ECRS desea que escribáis una carta al Ministro de Transportes de vuestro país. Si necesitáis más información, contactar con ECRS.

ECRS

South Bank House
Black Prince Road
SE1 7SJ LONDON
(Great Britain)

LA ASOCIACION BRITANICA DE SORDOS

La BDA ha celebrado su 100 cumpleaños. La BDA fue fundada en 1890, porque no se les preguntó a las personas sordas su opinión sobre la educación de las personas sordas. Ha representado los intereses de las personas sordas durante muchos años.

En 1971 la BDA empezó a cambiar, abandonó la palabra «Mudo» de su nombre y en 1972 tuvo su primer jefe pagado a jornada completa. En 1983, Yohn Young se convirtió en el primer Presidente Sordo de la BDA. La BDA se convirtió en un organismo muy activo y ayudó a formar ECRS.

Desde 1980, la BDA se ha centrado en la importancia del lenguaje de signos. Ha ayudado a otras organizaciones a que comiencen a formar a personas en lenguaje de signos, organizar exámenes de lenguaje de signos y a proporcionar intérpretes.

La BDA protege los intereses de las personas sordas a través de muchas vías:

- Ayuda a las personas de manera individual a luchar contra la discriminación.
- Sigue muy de cerca todas las leyes y la política del gobierno.
- Ayuda a las personas sordas a luchar por sus derechos.
- Habla sobre la sordera al público en general.
- Ayuda a las personas sordas a tener mejores alternativas en educación.
- Da a los jóvenes más oportunidades (tiene su propio Departamento de la Juventud).

«Noticias de Sordos Británicos» es la revista mensual de la BDA y está realizada por personas sordas.

Actualmente la BDA tiene 18.000 miembros, 170 ramas locales, más de 30 personas trabajando a jornada completa (incluyendo 10 personas sordas).

La Princesa Diana es la Patrona de la BDA y se toma un interés activo en la organización.

AVANCE EN BERLIN

Algunos miembros europeos de IFHOH (Federación Internacional de Hipoacúsicos) se reunieron en Berlín en junio. Desean fundar EuroIFHOH, una organización que tenga en cuenta las necesidades de las personas hipoacúsicas en Europa (incluyendo los países no miembros de la CE). Esperan fundar oficialmente EuroIFHOH en 1992 en el Congreso de IFHOH en Jerusalén.

Especialmente desean intercambiar ideas con la Europa del Este y cooperar con ECRS.

TECNOLOGIA INTERACTIVA

Desde 1983 Christopher Jones ha estado trabajando en el Reino Unido con una nueva tecnología —Video Interactivo (IV). Ha realizado numerosos programas de IV para personas sordas—. Hay un diccionario IV y programas sobre gramática, lectura y seguridad vial. Una investigación en Escocia ha demostrado que a los profesores y a los alumnos les satisface esta tecnología. El año pasado Christopher empezó a trabajar sobre un IV en el tema de compras para niños.

Este año un nuevo grupo europeo ha empezado a intercambiar ideas sobre IV y otras tecnologías para las personas sordas. Quieren trabajar sobre proyectos y dar a las personas sordas mejor acceso a la información educación y formación. El grupo se llama «Asociación Europea para la Investigación Multimedia y el Desarrollo para las Personas Sordas».

Han comenzado ya dos proyectos —la revista de ECRS dará información sobre los mismos en el futuro.

EURONOTICIAS

II Mostra Nacional e Internacional de Teatro para jóvenes sordos, Barcelona, España, 1-4 noviembre de 1990.

Congreso Nacional de Fevlado en Amberes, Bélgica, 20 de octubre de 1990.

Conferencia Internacional para Personas Sordas en Eastbourne, Gran Bretaña, mayo de 1991.

El Congreso Irlandés de Sindicatos ha elaborado una Carta de las Personas Minusválidas. La carta tiene 18 derechos diferentes —el Congreso cree que se necesitan nuevas leyes.

«Sordera y Desarrollo» es una nueva revista sobre sordera, psicología y educación. Está publicada por el Departamento de Psicología de la Universidad de Manchester.

El Papa Juan Pablo invitó a 2.000 jóvenes sordos a un servicio religioso cerca de Roma el año pasado. Hubo intérpretes de Lenguaje de Signos y el Papa habló de los derechos de las personas sordas a su propio lenguaje.

Reunión Europea de Padres de Niños Sordos en Luxemburgo. Desean formar un nuevo grupo Europeo. 22 junio de 1990.

La Carta Europea de formación y empleo de personas sordas se acordó en Lisboa, Portugal, en mayo de 1990.

En las reuniones de HELIOS, en junio, hubo 3 asuntos principales:

Nuevas líneas-guías sobre financiación para ayudar a las personas minusválidas.

Organizar una nueva federación de organizaciones de minusválidos.

ECRS ayudará a organizar una campaña para incrementar el presupuesto Europeo para personas minusválidas.

VIDAS SORDAS - EN EL FONDO SOMOS IGUALES

Dos investigadoras de la Universidad de Bristol, Gran Bretaña, han hecho entrevistas a 220 personas sordas sobre sus vidas. La interpretación fue un tema muy importante en el estudio.

Salud: Las personas sordas afirman que no disponen de suficiente información sobre salud general, como los peligros del tabaco, alimentación sana y SIDA. Es difícil encontrar intérpretes para temas de salud y los familiares a menudo tratan de ser los intérpretes.

Educación: Las personas sordas afirman que el lenguaje de signos es la primera lengua de las personas sordas, el lenguaje escrito o hablado es la segunda lengua. Creen que en educación deberían utilizarse ambas lenguas. Creen que la Educación Especial con profesores sordos es mejor que la escuela ordinaria para niños sordos.

Empleo: Las personas sordas tienen pobres perspectivas de empleo porque han recibido una educación pobre y poca formación. Los empresarios no entienden realmente la sordera y existe una discriminación.

Sobre todo las personas sordas quieren independencia. Quieren ser vistas como poseedoras de una lengua especial, no padeciendo una minusvalía. Quieren participar en la organización de servicios para las personas sordas.

EL COMITE EJECUTIVO DE ECRS

El señor Jean-Fracois Labes es el director de ECRS y Vicepresidente de la Federación Francesa de Sordos (FFD). Perdió su audición a los seis años de edad. El es masajista y también trabaja como tutor y dirige proyectos para la FFD. Le gusta mucho el deporte y representó a Francia en los Juegos Mundiales de Personas Sordas. Cree que ECRS debe luchar para mejorar y defender los derechos de las personas sordas.

El señor Manlio Marcioni es el Director de Finanzas de ECRS y es Consejero de la Asociación Italiana de Sordos (fue presidente de 1982 al 86). Se quedó sordo cuando tenía 9 meses. Su esposa es intérprete y tiene dos hijas. Quiere que ECRS haga propuestas para cambiar las leyes Europeas sobre educación, empleo y TV para personas sordas.

El señor José Bettencourt pertenece al Comité Ejecutivo y fue Presidente de la Asociación Portuguesa de Sordos durante 4 años. Se quedó sordo a los 7 años. Es profesor y ayuda a dirigir la formación de intérpretes de lenguaje de signos, su equipo ganó el premio HELIOS el año pasado. Cree que ECRS debería preparar a las personas sordas para los desafíos de hoy y mañana.

TELEVISION SIN FRONTERAS

Conferencia, Televisión para las personas sordas, 17-19 de octubre de 1990 en Copenhague. La conferencia prestará atención a cinco propuestas y desafíos:

1.º Para el año 2000 el 90 por 100 de todos los programas deberán estar subtítulos.

2.º Para el año 2000 todos los países de la CE deberán tener al menos un programa de TV semanal para personas sordas.

3.º Para el año 2000 todos los programas de noticias diarios deberán tener lenguaje de signos.

4.º Para el año 2000 todos los programas de TV para niños deberán estar subtítulos.

5.º Para el año 2000 todos los países de la CE deberán tener un programa de TV semanal para niños sordos, presentado en lenguaje de signos para adultos sordos.



Reportajes

KENIA - TANZANIA

UN VIAJE ALUCINANTE (2)

El día 7 lo dedicamos mañana y tarde a safaris. Que nadie piense que el safari es estar tranquilamente en el minibús esperando con la cámara fotográfica o de vídeo preparados a que pasen los animales. ¡qué va!, hay que madrugar —7.30 u 8 es la hora tipo de salida— y después recorrer polvorientos caminos hasta donde se supone que estará algún animal, si hay suerte, verlos y fotografiarlos, y si no, a otro sitio a kilómetros de distancia. Pudimos ver cebras, búfalos, ñus, elefantes, leones, buitres, etc. etc., cuya relación haría interminable este reportaje.

El día 8 salimos de Masai Mara en dirección Amboseli, vía Nairobi. Después de largos kilómetros por caminos vecinales, más una avería arreglada en 15 minutos, cogemos una carretera, pero nuestro gozo en... mil baches, hay tantos que nos obligan a hacer eses de un lado a otro de la carretera, de manera que un kilómetro se convierte en muchos metros más, hay tramos que parecen haber sufrido un auténtico bombardeo, el polvo y zarandeo de un lado a otro del minubús es tal, que parece que estamos dentro de una coctelera a pleno rendimiento. Llegamos a Nairobi a comer y después vuelta a viajar, cogemos la carretera de Mombassa que está bien, salvo un largo tramo de obras, donde los demás coches levantan tanto polvo que hay momentos en que no se ve a 5 metros. En Emali nos metemos en un camino pedregoso y polvoriento, hasta el Kilimanjaro Búfalo Lodge, hay 100 kilómetros, que se recorren a buena velocidad, así que otra vez zarandeo, polvo, etc. (fue este día cuando se me ocurrió el título del reportaje). A las 20.30 horas llegamos, doloridos, pero vivos.

En la madrugada del 9 había cierta expectación, pues suelen ser preciosas las vistas del Kilimanjaro a la salida del sol, pero las nubes nos chafaron el plan. Mañana y tarde de ese día lo dedicamos a safaris, con la particularidad de que en las extensas sabanas del Parque Amboseli se forman preciosos e interesantes remolinos, especie de tornados en miniatura.

En la mañana del día 10 parecía que iba a ocurrir lo mismo del día anterior, pero hacia las 7 las nubes se apartaron y nos dejaron ver la cumbre nevada del majestuoso Kilimanjaro, que con sus 5.895 m es la montaña más alta de África y aunque está situado en Tanzania, se ve perfectamente desde aquí, fue la única ocasión de verlo, pues al pasar por Tanzania, las nubes nos lo volvieron a jugar. Después salimos hacia el Parque Tsavo West, al lodge Ngulia por los acostumbrados caminos polvorientos, comimos y después safari de nuevo. La cena era interrumpida frecuentemente para sacar fotos de animales que pasaban cerca del muro del hotel y por eso está prohibido pasear fuera de él.

El día 11 más safari, viendo animales y la única serpiente, de unos 30 centímetros de anchura, que pudimos ver en todo el viaje, también vimos curiosos nidos de hormigas termitas. Tras

comer, viajamos hacia Mombassa y después de una hora de camino salimos a la carretera Nairobi-Mombassa por el paso de TWO, viéndonos sorprendidos durante un corto trecho por monos que estaban al borde y en medio de la carretera, teniendo que sortearlos.

El día 12 por la mañana lo dedicamos a descansar. Por la tarde un intento de visita a la ciudad de Mombassa, porque esta ciudad no es más que unos cuantos restaurantes de lujo, los hoteles que, eso sí, tienen de todo, pero el resto de la ciudad, un arrabal. No sé de dónde le viene la fama, porque Mombassa me sonó a «guasa».

El día 13 a las 4.45 salimos en dirección Tanzania por el paso fronterizo de Taveta, al cual llegamos por unas pésimas carreteras a las 11.20, trámites de salida rellenando un impreso con declaración del dinero que se saca y comprobación de que no tenemos más de 2.000 schillins, esperar al minibus de Tanzania, que no aparecía, recorrer unos 2 km hasta la frontera de Tanzania, rellenar otros impresos de entrada con declaración del dinero que tienes y objetos de valor: trámites lentos y pesados, a pesar de que en dirección a Tanzania sólo vamos nosotros y en dirección a Kenia un grupo de 8 personas, no salimos de allí hasta las 13.30 horas. A las 15.15 paramos en un hotel de Arusha a comer y como la organización sigue «funcionando» no emprendemos viaje hasta las 18.45, de manera que son las 20.15 cuando llegamos al hotel del lago Manyará donde pernoctamos.

El 14 combinamos viaje con safari, es decir, que mientras íbamos a otro hotel hacíamos safaris por los parques del camino —Tarangire, lago Manyara con sus flamings— y así hasta el Ndutu Lodge en el Parque Serengeti.

El día 15 visitamos lo que pudimos de este parque, mientras vamos hacia otro lodge, vemos zorros, hienas y un animal, cruce de los anteriores, una especie de lagarto-camaleón y para no variar, media hora parados arreglando una avería en pleno semidesierto. Llegamos al Lobo Lodge a comer y por la tarde de 4 a 6 otro safari.

El 16 de vuelta al camino en dirección al Ngorongoro donde hicimos safari por el famoso cráter, antiguo volcán que mide 22 km en su parte más farga y 17.6 km en la más corta, aquí, además de los animales de costumbre (cebra, león, rinoceronte, bisonte, etc.), vemos unos animales acuáticos especie de cisne blanco, que al volar y extender sus alas muestran un precioso color rojo y negro.

El Lodge del Cráter del Ngorongoro está situado en su cima, a 2.300 m de altitud, a nosotros nos recibió con niebla y 10° de temperatura. La mañana siguiente amaneció con frío, llovizna y niebla espesa, a las 8 salimos en el minibus con la calefacción

encendida, bajando hacia Karatu, la niebla y el frío desaparecieron. Aquí las aduanas están separadas entre sí por unos 100 m, los trámites son iguales, pero menos meticulosos y más rápidos, los edificios no pasan de la categoría de chabolas; reemprendemos el viaje hasta Nairobi. Desde la frontera hasta Nairobi pudimos hacer por Kenia un viaje sin baches y aunque para nosotros no pasase de carretera comarcal, después de lo padecido, aquello era la gloria. Nairobi es una ciudad de 1.500.000 habitantes, de calles rudimentarias y generalmente sucias, de noche no hay ambiente, por sus calles escasamente iluminadas apenas se ve un alma, si deseas ir a un restaurante o boite de un hotel, lo más aconsejable es ir en taxi, cuyo precio se debe acordar antes de partir. Las compras puedes hacerlas de día, poniendo las debidas precauciones para evitar robos, también puedes hacerlas en los hoteles, donde es más caro, pero más seguro. El día 18 por la mañana fuimos al mercado central, donde puedes comprar recuerdos baratos a base de regatear mucho, después un breve paseo por las principales calles de la ciudad en autobús, visita al Museo Nacional y el Serpentario.

El día 19 a las 4,30 de la madrugada salimos hacia el aeropuerto, donde hubo que hacer y entregar la declaración de moneda, pagar 20 dólares de tasa, facturar las maletas y esperar no se sabe por qué. A las 8,35 partimos, llegamos a Zurich a las 16,15, que aquí son las 15,15 horas, se recogen las maletas y se hacen nuevos trámites de embarque y como el avión no sale hasta las 21 h., pues larga espera, y como a veces el mundo resulta muy pequeño, en el aeropuerto de barajas nos cruzamos con el señor Pinedo en viaje de trabajo, también nos cruzamos con ciclistas como Delgado, Indurain, Lejarreta, Cabestany, etc., que ese día había corrido en Zurich y regresaban a Madrid en nuestro mismo avión. Al fin a las 22,40 horas llegamos a Madrid y dado el calor que hacía, instintivamente dije: «Hemos llegado a África».

ANOTACIONES DE UN VIAJE

En Kenia —en Tanzania también— se circula por la izquierda, existen controles en la carretera que consisten en una pequeña tabla puesta en el suelo en el centro de la carretera, en la cual está pintada la palabra STOP, a unos 20 m, un tablón en el suelo con clavos hacia arriba ocupando media calzada y 4 ó 5 m más adelante, otro tablón en la otra media calzada, se controla a los nativos, los turistas pasan sin detenerse.

— Las carreteras de Tanzania son bastante mejores que las de Kenia.

— En las travesías de los pueblos, existen badenes anchos que obligan a circular despacio.

— La moneda de Kenia es el Shilling, equivalente a unas 5 pesetas. La de Tanzania tiene el mismo nombre y su valor son unas 0,50 ptas.

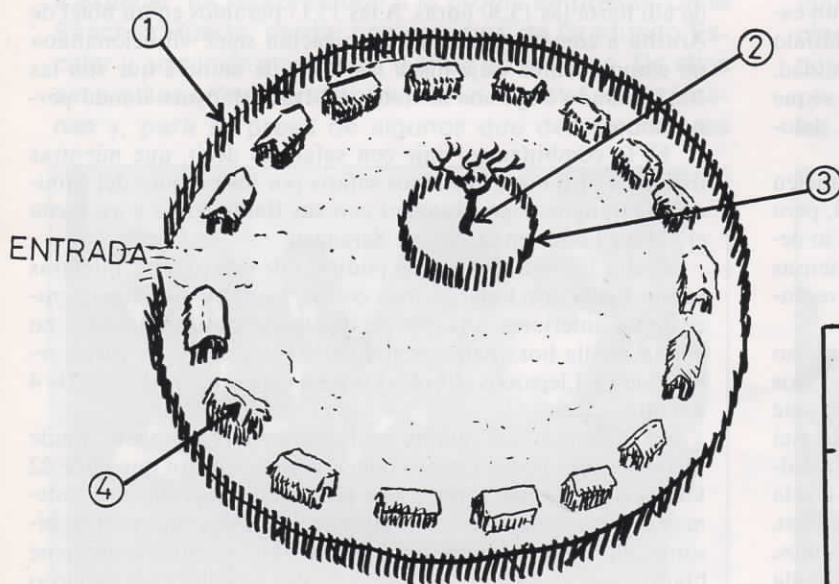
— El agua mineral de litro y medio cuesta unas 400-500 pesetas. La cerveza de medio litro, 150-200 pesetas; de un tercio, 100-200 pesetas; una coca cola, 30-60 pesetas. Esto en los hoteles, por la calle puedes comprar por la mitad o menos, pero su higiene no es nada segura.

— En las tiendas del camino, poblados y en algunos puntos de las ciudades es corriente el regateo en la compra. Por regla general tú le dices un precio inferior a la mitad de lo que el dependiente te ha dicho.

— Para visitar los poblados Masais no se da propina, hay que dar 10 dólares, porque si no no entras. Dentro puedes hacer las fotografías que quieras. Si quieres hacer fotos en los caminos o pueblos tienes que pagar dinero por ello a las personas, no suele gustarles que les hagan fotos. Si tenemos en cuenta que los poblados Masais son visitados por una media de 150 personas al día, por 10 dólares son 1.500 dólares día, que traducido a pesetas vienen a ser unas 150.000 pesetas día.

— Como el gobierno no les pide nada de ese dinero, ni tienen apenas gastos comunitarios, lo que hacen con ese dinero es un misterio.

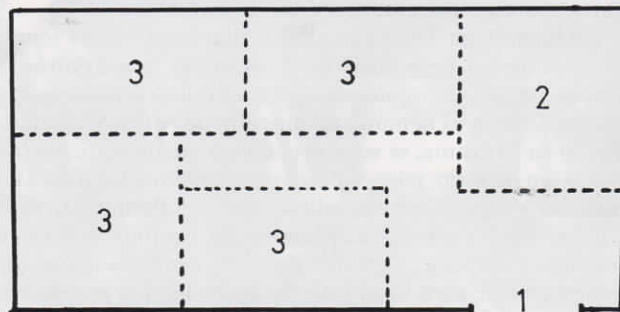
MAÑATA (Poblado Masai Mara)



1. Cerca de ramas espinosas.
2. Arbol.
3. Vallado de palos para guardar animales grandes (vacas, bueyes...).
4. Casas de palos y tierra arcillosa.

RICARDO GARCIA LUCAS

MEDIDAS APROX.:
1,50 m alto.
2,50 m ancho.
Entre 3 y 6 m
de largo.



1. Entrada.
2. Habitación para animales pequeños.
3. Habitaciones para las personas que sirven para todo.



CULTURA SIN FRONTERAS

Historia	Religión	Turismo	Países
Arte	Olimpismo	Geografía	OTAN
Jurídica	Fauna	Cine	Política
Consejos	Biblia	Teatro	Filatelias
Biografías	Deportes	C.E.	Literatura

Desearía saber la gradación que tienen las bebidas alcohólicas.

P.E.R. Madrid

BEBIDAS	GRADACION ALCOHOLICA
Cerveza	5,5°
Vino tinto de mesa	12,5°
Vino blanco de mesa	12,5°
Vino tinto de marca	12,5°
Vermut rojo	16°
Vermut blanco dulce	16°
Licor de whisky	17°
Vermut seco blanco	18°
Oporto	19°
Crema de guindas	24°
Pacharán	25°
Cañac	36,5°
Ron blanco	37,5°
Cañac cinco años	39°
Whisky	40°
Ginebra	40°
Vodka	40°
Licor de naranja	40°
Anís	48°

N. de R.: La mayoría de mujeres prefieren beber anís que es la bebida que más alta gradación tiene de todas.

Esta sección está totalmente abierta a la curiosidad e interés de nuestros lectores, ya que ellos mismos son quienes hacen sus preguntas sobre cualquier tema de los indicados, preguntas que se responderán con claridad y precisión, pero sin polémica ni discusión alguna.

Los interesados en hacer alguna pregunta «¿qué es...?», «¿por qué...?», «¿para qué...?», «¿dónde...?», lo harán por carta dirigida a FARO DEL SILENCIO, Sección «Cultura sin fronteras».



17º CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HISTORICAS

FECHA DE EMISION: 26 de agosto de 1990.

VALOR: 50 pesetas.

TIRADA: 3.000.000.

PAPEL: Estucado, engomado fosforescente.

ESTAMPACION: Huecograbable policolor.

TAMAÑO: 28,8×40,9 mm (vertical).

DENTADO: 13 3/4.

PLIEGOS: 50 efectos.



PRINCIPADO DE ANDORRA. NATURALEZA. «CAMA DE PERDIU».

FECHA DE EMISION: 21 de junio de 1990.

VALOR: 45 pesetas.

TIRADA: 3.000.000.

PAPEL: Estucado, engomado fosforescente.

ESTAMPACION: Huecograbado policolor.

TAMAÑO: 28,8×33,2 mm (vertical).

DENTADO: 13 1/4.

PLIEGOS: 24 efectos.

RELOJ DESPERTADOR ESPECIALMENTE DISEÑADO PARA PERSONAS SORDAS

NUEVO!



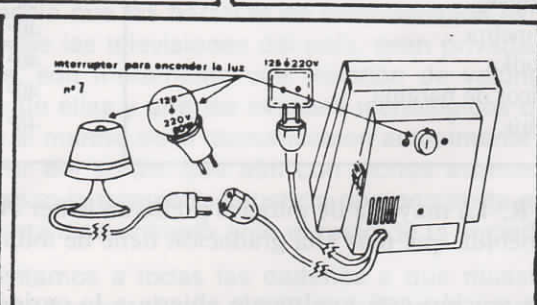
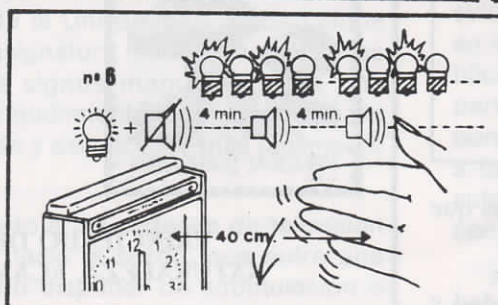
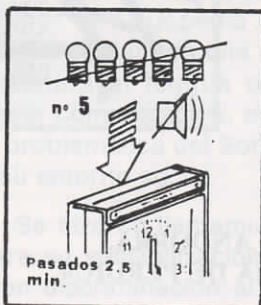
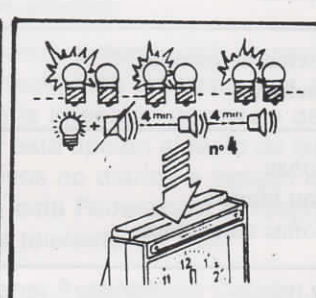
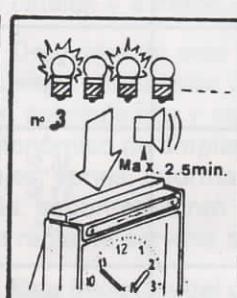
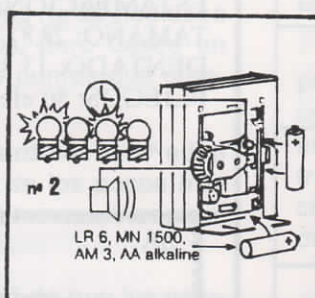
Dimensiones: 87x100x48

DV-20

RELOJ DESPERTADOR ELECTRONICO A CUARZO

MAS VENTAJAS!

- * ALARMA CON LUZ INTERMITENTE Y SONORA.
- * PARO MOMENTANEO DE LA ALARMA POR INFRARROJOS CON SOLO ACERCAR LA MANO A LA ESFERA.
- * ILUMINACION ESPORADICA DE LA ESFERA PARA PODER VER LA HORA.
- * DOBLE ACTIVACION Y REPETICION DE LA ALARMA.
- * SE PUEDE ENCENDER Y APAGAR LA LUZ MEDIANTE INTERRUPTOR PARA PODER LEER EN LA CANA, ILUMINAR LA HABITACION, ETC.
- * PUEDE CONECTARSE DIRECTAMENTE A LAS REDES DE 125 ó 220 v. C.A. AUTOMATICAMENTE SIN MANIPULACION.
- * CAMBIO FACIL DEL FUSIBLE.
- * LA MAQUINARIA Y LOS CIRCUITOS ELECTRONICOS FUNCIONAN CON DOS PILAS ALCALINAS DE 1,5 V.



Desearia me enviaran contra reembolso, el modelo ☐ DV-20.
Este envío sufrirá un incremento de 350 Ptas,- en gastos de correos. ☐ Solo deseo recibir gratis la Hoja Catálogo con los precios de todos nuestro fabricados.

NOMBRE Y APELLIDOS.....
DIRECCION.....
POBLACION Y PROVINCIA.....
Nº. DE DISTRITO POSTAL.....TELEF.....
☒ Ponga un cruz a lo que desee.



COMITE ESPAÑOL DE DEPORTES SILENCIOSOS
Organismo Nacional del Deporte de los Sordos

V CONGRESO DE LA FEDERACION EUROPEA DE DEPORTES PARA SORDOS «EDSO»

En Gdansk (Polonia), días 28 y 29 de abril de 1990

- Asistencia masiva de representantes de los 27 países que integran la «EDSO».
- El apretado orden del día precisó 32 horas para debatirlo.
- El holandés, Henny J. de Haas, reelegido presidente por 4 años más.
- Aprobado el lugar de celebración de los Campeonatos de Europa en sus distintas actividades hasta el año 1996.
- Amplia información sobre la esperada repercusión que afectará a nivel europeo la nueva Federación «Internacional-Paralympic Committee», integrante de todos los deportistas minusválidos.

Con el cartel de «completo», en el salón de Congresos del Novotel en Gdansk (Polonia), se celebró durante los días 28 y 29 de abril de 1990 el V CONGRESO DE LA FEDERACION EUROPEA DE DEPORTES PARA SORDOS «EDSO».

La importancia del «Orden del Día» a tratar impulsó la asistencia masiva de los representantes de los 27 países europeos afiliados.

Con breves palabras de agradecimiento de asistencia a Gdansk por el Presidente de la Federación Polaca de Deportes para Sordos, Mr. Mieczyslaw Grajek, el presidente de la «EDSO», Mr. Henny D. de Haas, dio por inaugurado el V Congreso, guardando un minuto de silencio por el eterno descanso de los miembros honorarios fallecidos, Mr. Joseph, presidente de la Federación Francesa de Deportes para Sordos y de Mr. Karl Kunze, Vicepresidente de la Federación Alemana de Deportes para Sordos. El siguiente y apretado ORDEN DEL DIA precisó la permanencia de los asistentes más de 32 horas:

01. Alocución del presidente, Mr. Henny J. de Haas.
02. Cotejado del poder de los miembros de los países asistentes por el secretario, Mr. Werner H. Kliewer.
03. Aprobación del Acta del IV Congreso de la EDSO, celebrado en TRIER (R. F. Alemania), en 1988.
04. Informe del trabajo de la «EDSO» (Comité Ejecutivo) desde el Congreso precedente.
05. Informe sobre los Campeonatos de Europa precedentes:
 - a) Tenis, del 2 al 10 de julio de 1988, en Meran (Italia).
 - b) Ciclismo, 3 de septiembre de 1988, en Zürich (Suiza).
 - c) Orientación, de 24 al 28 de agosto de 1988, en Jonkiping (Suecia).
06. Presentación a aprobación los Balances de la «EDSO» de los años 1987-1988 y 1990 (15 de marzo).
07. Informe de los Auditores.
08. Aprobación del Balance «EDSO» y exoneración del Comité Ejecutivo.
09. Nombramiento de tres escrutadores para las votaciones.
10. Elección de tres miembros del Comité Ejecutivo por expiración de funciones.
11. Presentación de la estimación financiera.
12. Consideración de propuestas para la alteración de Estatutos «EDSO».
13. Consideración y aprobación de las Regulaciones Técnicas propuestas.
14. Designación de lugares de celebración para los próximos Campeonatos Europeos.
15. Designación del lugar de celebración del VI Congreso de la «EDSO».
16. Ruegos y preguntas.

Todos los temas tratados quedaron resueltos con normalidad, destacando para información de nuestros deportistas:

- Campeonatos de Europa. Lugar de celebración aprobado hasta el año 1996. (Se reproduce a continuación el original recibido de «EDSO»).



Vista parcial del salón del V Congreso de «EDSO».



Mesa Presidencial del V Congreso de la Federación Europea de Deportes para Sordos, «EDSO».

- Junta Directiva del Comité Ejecutivo «EDSO», aprobada:
 - Presidente, Mr. Henny J. de Haas (holandés).
 - Vicepresidente, Mr. Sebastiano Mancigli (Italiano).
 - Secretario General/Tesorero, Mr. Wernar H. Kliewer (alemán).
 - Vocal, Mr. Lennart Edwall (sueco).
 - Vocal, Mr. Argyris N. Fotio (griego).
 - Vocal, Mr. Bèla Pányi (húngaro).
- Regulaciones para competiciones europeas aprobadas.

La importancia del conocimiento de estas Regulaciones por los deportistas sordos españoles ha impulsado al Comité Español de Deportes Silenciosos, su traducción al castellano, cuyo texto se transcribe a continuación.

En el Orden del Día, Ruegos y Preguntas, el señor Peñacoba, ante el interés demostrado por todos los países en que España sea anfitriona de algún Campeonato Europeo, dio una explicación de la situación actual en España que no permite contraer compromisos de tal envergadura, mientras el Consejo Superior de Deportes y el Comité Olímpico Español no se pronuncie.

BUPE

ORGANIZACION EUROPEA DE DEPORTES PARA SORDOS

REGULACIONES PARA COMPETICIONES EUROPEAS

1. Preámbulo

1. 1. Todas las competiciones organizadas por EDSO se adherirán estrictamente a las reglas y condiciones del CISS.
1. 2. Los campeonatos Europeos se celebrarán en ambas bases: clubs y equipos nacionales.
1. 3. No puede haber Juegos del Mundo y Campeonatos Europeos en el mismo año.
1. 4. *No puede haber Campeonatos del Mundo y Campeonatos Europeos para el mismo deporte en el mismo año.*
1. 5. Los Campeonatos Europeos pueden celebrarse cada año, excepto en el mismo año que los Juegos del Mundo para sordos (verano e invierno, respectivamente).
1. 6. Los deportes para los Campeonatos Europeos serán divididos en cuatro o cinco deportes por año, de acuerdo con una revisión para cada cuatro años.
1. 7. El Congreso Europeo decidirá que país será el anfitrión, por mayoría simple.
1. 8. El país anfitrión nombrará un comité organizador de personas competentes bien sordas, oyentes o ambas y delegará en él la responsabilidad de organizar los Campeonatos.
1. 9. El comité organizador observa toda responsabilidad tanto para la organización como para las necesidades económicas del Campeonato.
- 1.10. El comité organizador quedará en todo momento sujeto a la autoridad de EDSO.

2. Solicitud para acoger un Campeonato Europeo

2. 1. Una Federación Nacional que solicite la celebración de los Campeonatos Europeos debe presentar su solicitud al Secretario de EDSO, al menos un año y medio antes de que el Campeonato Europeo sea celebrado.
2. 2. Una solicitud para los Campeonatos Europeos debe incluir:
 - Ciudad, mes y fechas.
 - Lista de precios para hoteles, etc.
2. 3. Una Federación Nacional que solicite la celebración de un Campeonato Europeo debe aceptar por escrito que se circunscribirá a las Regulaciones de EDSO para los Campeonatos Europeos y a las Regulaciones del CISS, Artículo 5.2.3. en vigor.

3. Nombramiento del Anfitrión de los Campeonatos Europeos

3. 1. El Campeonato Europeo nombra a la Federación Nacional encargada de la celebración del Campeonato Europeo.

4. Comité Organizador

4. 1. La Federación Nacional a la que se concede un Campeonato Europeo puede nombrar a un comité organizador que será responsable de la organización del Campeonato Europeo.

5. Invitaciones, etc.

5. 1. La invitación a un Campeonato Europeo debe enviarse al menos un año antes del Campeonato Europeo.
5. 2. La invitación debe incluir la lista de eventos en el programa, una lista de precios y otra información necesaria.

6. Participación y control

6. 1. La participación queda restringida a personas que sean:
 - a) Amateurs de acuerdo a las reglas de cada Federación Nacional Afiliada.
 - b) Sordos, definida como una pérdida de oído de al menos 55 Db. en el oído más sano (promedio de frecuencia de tono a 500, 1.000 y 2.000 hercios 150 standard 1964).
6. 2. Los participantes del Campeonato Europeo están obligados a mostrar el audiograma en formularios del CISS al comité ejecutivo de EDSO.
6. 3. Cuando un nuevo jugador no pueda mostrar un audiograma en formulario del CISS, deberá presentar un audiograma de un doctor de su distrito al comité ejecutivo de EDSO.
6. 4. Cada competidor debe presentar un formulario de audiograma que no tenga más de un año de antigüedad, antes de cualquier Campeonato Europeo.
6. 5. Los competidores pueden ser requeridos a pasar un control anti-doping.
6. 6. Las competidoras femeninas pueden ser requeridas a pasar un control de sexo.
6. 7. En ninguna competición se permitirá ayuda de aparatos para oír.

7. Sanciones

7. 1. Cualquier participante que dé resultado negativo en cualquier test será excluido de todas las competiciones de EDSO y CISS por un período fijado o por vida. Su nombre se borrará de todos los documentos y todas las medallas que hubiese ganado le serán confiscadas.
7. 2. En el caso de que dicho participante sea miembro de un equipo, el equipo al completo será descalificado. Su nombre será borrado de todos los documentos y cualquier medalla que hubieran ganado le será confiscada.
7. 3. En caso de fraude la Federación afiliada responsable será obligada a pagar todos los gastos y multas impuestos por el Comité Ejecutivo.

8. Compromisos

8. 1. Los deportes jugados en la Zona Europea serán decididos por el Congreso.
8. 2. Las inscripciones preliminares para deportes individuales con un número probable de competidores debe ser previsto, al menos, tres meses antes de los Campeonatos.
8. 3. Las inscripciones provisionales para equipos con un número probable de participantes serán previstas, al menos, un año antes de los Campeonatos. Esto es para cubrir la posible eventualidad de rondas clasificatorias.
8. 4. Las inscripciones definitivas deben estar en manos del comité organizador un mes antes de los Campeonatos.
8. 5. En caso de retirarse un participante o un equipo, la Federación apropiada estará sujeta a una multa. Tales multas serán prescritas por el Congreso.
8. 6. El número máximo de competidores para deportes individuales es de tres por país y por carrera (masculino/femenino), con la excepción de:
 - Marcha: Cinco inscripciones por carrera (M/F).
 - Ciclismo: Cinco inscripciones por carrera (M/F).

Maratón: Cinco inscripciones por carrera (M/F).
Tiro: Cuatro inscripciones por competición (M/F).
Tenis de Mesa: Cuatro inscripciones por competición (M/F).
Tenis: Cuatro inscripciones por competición (M/F).
Badminton: Cuatro inscripciones por competición (M/F).
Esquí: Seis inscripciones por carrera (M/F).

8. 7. El número máximo de competiciones de equipo, incluyendo reservas será:

Baloncesto: 12.
Fútbol: 18.
Balonmano: 16.
Voleibol: 12.
Waterpolo: 13.

8. 8. Las reglas de juego serán aquellas establecidas por la Federación Internacional de cada deporte y el CISS. Sin embargo, si fuera necesario establecer reglas especiales sería realizado con la completa aprobación del Congreso.
8. 9. En competiciones en cualquier Campeonato Europeo no se permitirá llevar publicidad (inscripciones publicitarias) sobre la ropa o sobre la persona del participante.

9. Programa

9. 1. El Programa de un Campeonato Europeo debe incluir los mismos eventos que en los Juegos del Mundo o como los Campeonatos Europeos de las Federaciones Internacionales apropiadas.
9. 2. Sólo aquellos deportes que cuenten con la participación de, al menos, cuatro (4) Federaciones Nacionales en un Campeonato Europeo pueden ser reconocidos como Campeonatos Europeos.

10. Finanzas

10. 1. Cada delegación será responsable de sus propios gastos de viaje y alojamiento.
10. 2. El Comité organizador se hará cargo del viaje y alojamiento de dos representantes del Comité Ejecutivo.

11. Reglas Técnicas

11. 1. El Comité Organizador de un Campeonato Europeo debe contar con reglas técnicas, que, como norma, deben estar en concordancia con las reglas de los Juegos del Mundo de las Federaciones Internacionales en cuestión.
11. 2. Estas reglas deben ser publicadas al mismo tiempo que se envíen las invitaciones.
11. 3. Reuniones Técnicas
11.3.1. Una reunión Técnica se celebrará, al menos, un día antes de la primera competición para cada deporte por separado.
11.3.2. La reunión contará con la asistencia del comité de competición, el jurado, el delegado técnico y un representante de cada Federación participante (si dicho representante es oyente y se permite la presencia de un intérprete).
11.3.3. Para eliminar una competición el sorteo puede tener lugar en conexión con la reunión.

12. Autoridad y jurisdicción

12. 1. EDSO constituye la autoridad suprema de un Campeonato Europeo. Los miembros del CE y/o los delegados Técnicos del CISS que estén presentes decidirán sobre todas las discusiones relaciones con el Campeonato Europeo.
12. 2. El Comité Organizador de un Campeonato Europeo debe establecer un jurado de, al menos, tres personas para decidir cualquier protesta durante los Campeonatos Europeos.

13. Premios y Condecoraciones

13. 1. En los Campeonatos Europeos Individuales serán:
El primer puesto una medalla de oro y un diploma.
El segundo puesto una medalla de plata y un diploma.
El tercer puesto una medalla de bronce y un diploma.
Todas las medallas deben tener una cinta que lleve los colores del país anfitrión.
Los diplomas serán entregados también a los puestos cuarto, quinto y sexto.
13. 2. En los Campeonatos Europeos por equipos cada miembro del equipo será galardonado con una medalla:
El primer lugar será una medalla de oro.
El segundo lugar será una medalla de plata.
El tercer lugar será una medalla de bronce.
Todas las medallas deben llevar una cinta con los colores del país anfitrión.
Se entregarán premios igualmente diplomas a los lugares cuarto, quinto y sexto.
13. 3. Para los Campeonatos de la Copa de Europa por clubs y organizaciones, el ganador será premiado con un trofeo. Si la copa es ganada tres veces sucesivas o 5 veces con intermedios, la copa será entregada como posesión permanente.



Felicitación de Mr. Henny J. Haas, Presidente de «EDSO», al finalizar la alocución del Sr. Peñacoba.



Mr. Jerzy Pasinski, Presidente de la ciudad de Gdansk, brinda el agradecimiento de la asistencia de España.

14. Tarjeta de identidad

14. 1. El Comité Organizador del Campeonato Europeo debe entregar una tarjeta de Identidad a cada participante y oficial.
14. 2. La Tarjeta de Identidad contendrá los siguientes particulares:
 - Apellido.
 - Nombre.
 - Fecha de Nacimiento.
 - Sexo.
 - Nacionalidad.
 - Deporte.
 - Foto.
14. 3. La tarjeta de identidad autoriza el acceso a los lugares donde tengan lugar las competiciones de los deportes mencionados.
Sin la tarjeta de identidad no se permitirá el inicio.

15. Protocolo de los Campeonatos Europeos

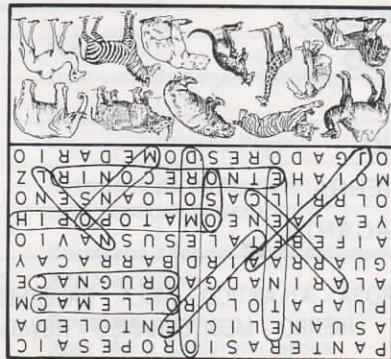
15. 1. El Comité Organizador debe seguir las Reglas de ceremonias de Apertura y Clausura como se establece en el apéndice 1 y 2.
15. 2. La ceremonia oficial para distribución de premios es la única responsabilidad del Comité Ejecutivo, ver apéndice 3.

16. Varios

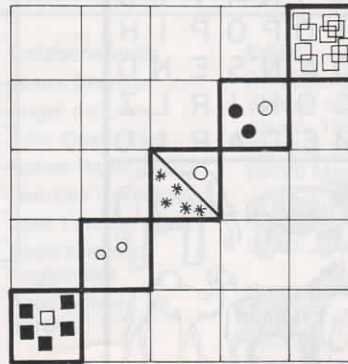
16. 1. Para aquellos casos no previstos en las regulaciones arriba especificadas ni en los Estatutos del EDSO, en primer lugar EDSO recurrirá a los Estatutos y Regulaciones del CISS. Si esto no es efectivo, se recurrirá al IOC y a las Federaciones Internacionales de cada deporte.
Contra esto no existe apelación posible y tiene absoluta autoridad sobre los Estatutos y Regulaciones de los organismos Nacionales Gobernantes de cada deporte del país anfitrión.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

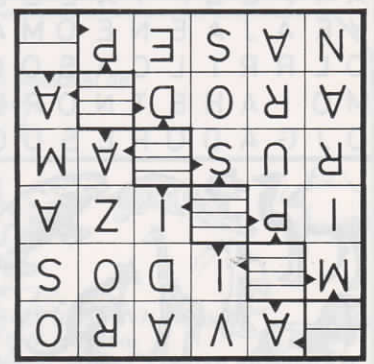
A cada uno lo suyo
Cabo-Gata
Ciudad-Avila
Estrecho-Gibraltar
Isla-Hierro
Mar-Mediterraneo
Oceano-Atlántico
Pico-Teide
Ria-Arosa
Rio-tajo
Sierra-Nevada
Vacante-Baleares



SOPA GRAFICA



TEST DE DIAGONAL

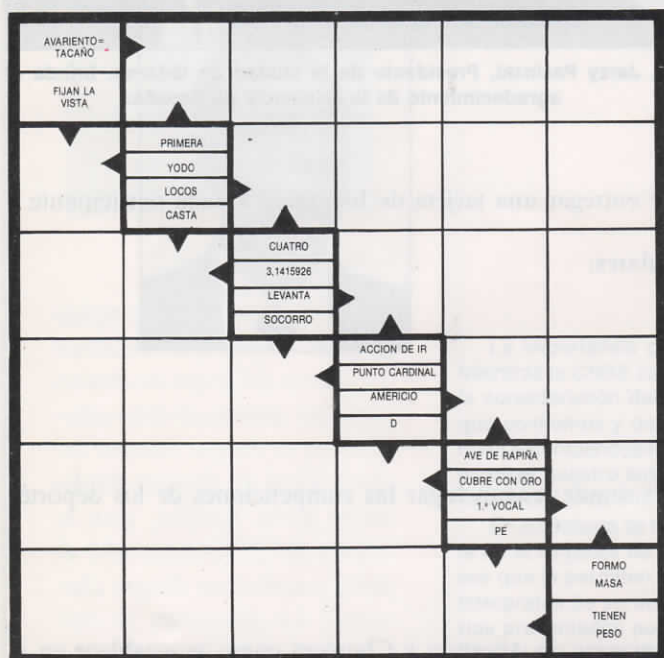


AUTODEFINIDO

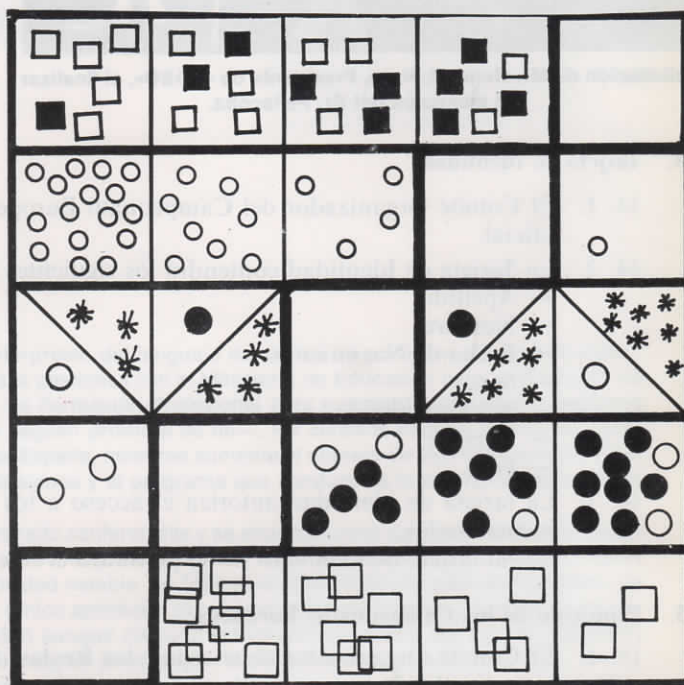
HUMOR Y PASA- TIEM- POS

JECRESPE

AUTODEFINIDO



TEST DIAGONAL

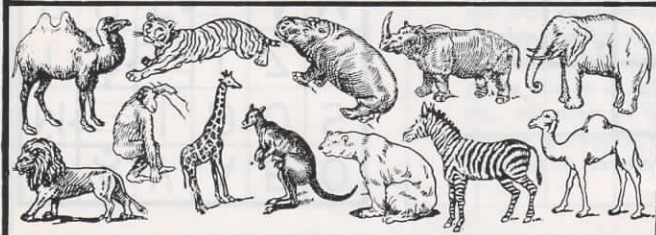


Completa esta diagonal

A CADA UNO LO SUYO

SOPA GRAFICA

P A N T E R A S I O R O P E S A I C
A S U A N E L I C I E N T O L E D A
P U A P A T O L O R O L L E M A C M
A L A R I N A D G A O R U G N A C E
G U A R R A A I R D B A R R A C A Y
A I F E B F T A L E S U S N A V I O
Y E A J A E N E O M A T O P O P I H
O L R R I L C A S O L O A N S E N O
M O I A H E T N O R E C O N I R L Z
O J G A D O R E S D O M E D A R I O



CABO	
CIUDAD	
ESTRECHO	
ISLA	
MAR	
OCEANO	
PICO	
RIA	
RIO	
SIERRA	
VACANTE	

AROSA - ATLANTICO - AVILA - BALEARES - GATA - GIBRALTAR
HIERRO - MEDITERRANEO - NEVADA - TAJO - TEIDE

(Coloca cada uno con los correspondientes)

soluciones en la página anterior



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA
LA APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:

**PADRES
EDUCADORES**

**MEDICOS
SOCIOLOGOS**

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS CON
LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO

por **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón.

Formato 24 x 17.

200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 795 ptas (IVA incluido)

EXTRANJERO: Precio: USA.

Más franqueo.

PEDIDOS A.

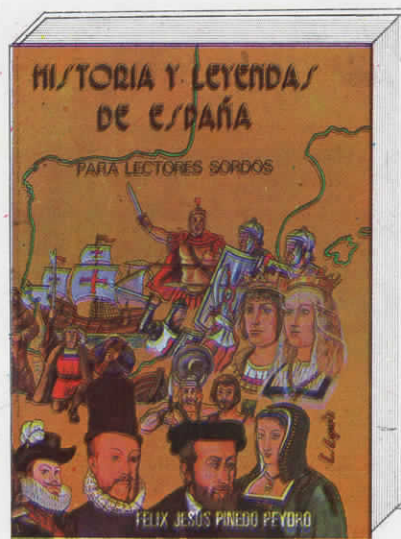
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160, 1.º F - 28080 MADRID

BOLETIN DE PEDIDO EN LAS PAGINAS INTERIORES

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

PRECIO: 1.908 ptas. (IVA Incluido) (18 \$)



Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

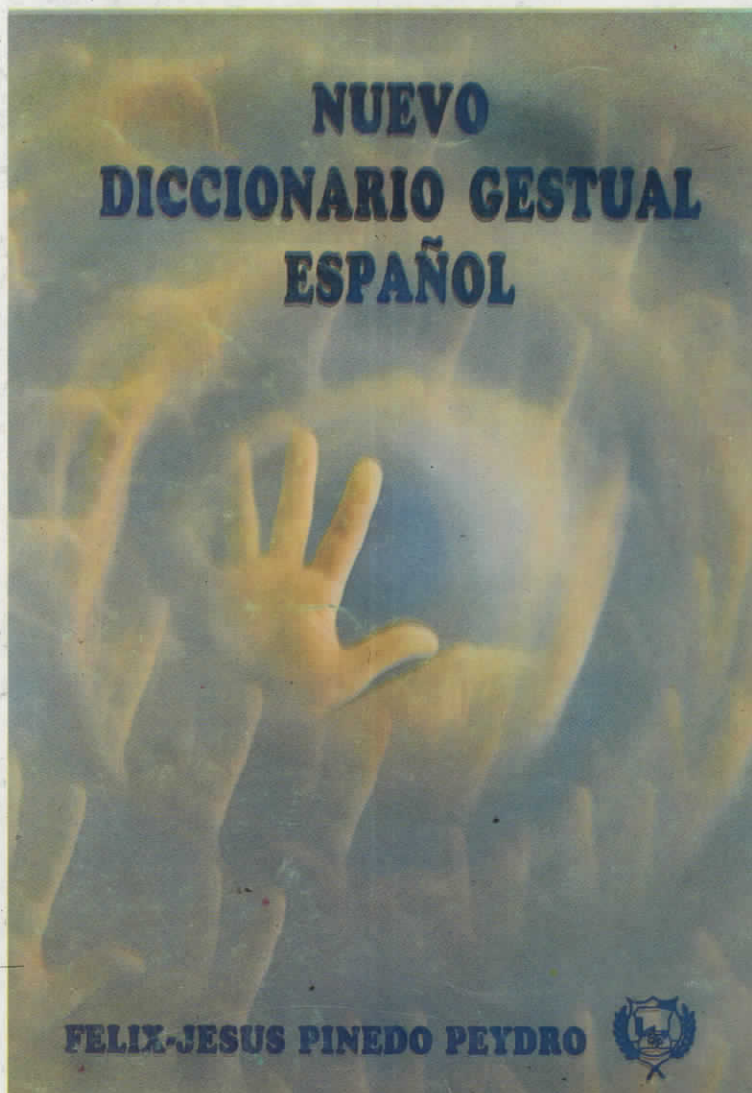
PEDIDOS A: **Confederación Nacional de Sordos de España — Alcalá, 160-1.º-F**

28028 MADRID

¡¡YA A LA VENTA!!

NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL

CON MAS DE 5.600 FOTOGRAFIAS Y NUEVOS GESTOS



PRECIO:
2.968 ptas.
IVA Incluido
(Más gastos
de envío).

Un diccionario al día, con nuevos términos y 4.645 voces con la explicación del gesto, movimientos, etc.

*

Autor: **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**
(Derechos de autor cedidos a la C.N.S.E.)

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160-1º-F.
TLF. 246 57 76 - 28028 MADRID

Solicite su ejemplar rapidamente

Edición con la colaboración del M.º de Educación y Ciencia.

*y con apéndices que suponen una gran mejora y facilidad, además de aportar nuevas posibilidades.

GRAMATICAL SIGNADO - NUMERALES - PAISES - ETC